ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 23/04/2026 HORA INICIO: 11:30 AM HORA FIN: 2:30 PM

MODALIDAD: Presencial [ ] Virtual [ ] Mixta [X]

LUGAR: Punto PAC Chapinero Plataforma Meet

ASUNTO: Comité de seguimiento N°009 Contratos 1285-2025 y 1322-2025.

ENTIDAD RESPONSABLE: Uniobras del oriente S.A.S

DEPENDENCIA RESPONSABLE: SDHT

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaría Distrital de Hábitat, Interventoría Uniobras del Oriente S.A.S y Consorcio Hábitat DC.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y estado de los compromisos
2. Porcentajes de avance
3. Seguimiento Entidades
4. Seguimiento Contractual-ANS
5. Temas Varios

- Social
- SST
- Ambiental
- Plan de manejo arqueológico
- Redes y patrimonio
- Predial y BIM
- Licencia de Excavación
- Movilidad
- Solicitud de Modificación del Personal
- Cambio de Profesionales y Trazabilidad de Revisiones
- APU

Scanned with CamScanner

- Escenarios de Construcción y Tiempos de Ejecución

DESARROLLO:

1. Lectura y estado de los compromisos.

Continúan compromisos del acta anterior y se dejan plasmados al final.

2. Porcentajes de Avance

Se estableció un avance acumulado del 94% en la base ejecutada, con un 21% ejecutado durante la semana para alcanzar ese resultado. El porcentaje de avance para la etapa uno, que incluye la factibilidad, se ha ajustado al 27% (inicialmente era del 22%) tras sumar todos los entregables, lo que indica un porcentaje muy realista para el seguimiento. En la etapa uno (nueve meses), el porcentaje ejecutado es del 25% y el programado del 27%, resultando en una liquidación total del 2%. Se señaló que el 2% restante equivale a la revisión de la interventoría y debe ser ajustado en los tiempos finales. Se revisó la programación que inicialmente tenía una generalidad muy amplia y no contemplaba los tiempos de revisión de la interventoría. La nueva programación se basó en los detalles de las ANS y contempla que los entregables deben finalizar en la misma fecha de culminación de la fase de factibilidad (17 de abril), teniendo en cuenta el periodo de revisión de cinco días hábiles de la interventoría.

El 2% de desviación se debe a que la radicación se realizó el día 16 de abril en lugar del 10 de abril, por lo que la interventoría lleva 3 días de revisión contra los tiempos contemplados. Este porcentaje se basa en una actividad cualitativa (revisión de la interventoría), a la cual se le asignó un recurso para efectos de seguimiento físico en la programación.

Los entregables registran entre un 97% y 98% de avance, con excepción de topografía, presupuestos y programación. En topografía, un polígono estaba pendiente de radicación, y en presupuestos y programación se identificó que faltaban dos mesas de trabajo importantes con el acueducto.

3. Seguimiento Entidades

Actualizar matriz de trámites con la gestión de recorridos efectuados.

Actualizaciones diarias y mesas de trabajo constantes. El informe de consultoría e interventoría está siendo configurado como un resumen para incluirlo en los resultados de la Fase Uno.

La interventoría considera que el seguimiento de la matriz de entidades es un motivo de seguimiento constante y se debe mantener actualizada.

4. Seguimiento Contractual-ANS

Se llevó a cabo una mesa de trabajo que definió la metodología de cálculo, asignación de recursos y distribución por Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS). Se logró un programa de actividades tras la verificación conjunta entre consultoría e interventoría

Scanned with CamScanner

5. Temas varios:

Social:

Tensión Comunitaria y Alcance: Se identificó que el cambio de alcance podría generar controversia comunitaria, requiriendo una estrategia de divulgación alternativa para evitar la percepción de malversación de fondos. Existe la posibilidad de abordar la situación antes de que se convierta en un problema, especialmente si surgen inconvenientes legales

Para las "actas de vecindad" internas, se acordó referirse como un tema predial para esos de bienes específicos. "visita por solicitud por bien de interés cultural".

Se evaluaron las sedes alternas del polígono de Mártires, y se actualizó la dirección del punto PAC en el plan social. Se espera la aprobación de la pieza comunicativa propuesta (un trípode llamado "tropezón") teniendo en cuenta las condiciones de los espacios de atención. Se oficializará la solicitud de este punto con una carta.

La caracterización social se consideró un proceso continuo que debe realizarse durante todo el proyecto, con avances mensuales. La definición del alcance acortado delimitará la caracterización, y se espera tener avances consolidados para el informe mensual.

Consorcio informa un inconveniente en el CDC de Lourdes, donde se negó la instalación de la valla, lo que forzará a utilizar un pendón o afiches móviles durante los días de atención. La negativa se debe a que la pieza generaba interferencia con la imagen del CDC. Se acordó que se debe informar semanalmente sobre estas dinámicas en el informe.

La aprobación de las piezas de comunicación debe ser aprobadas por Hábitat, proceso que tarda cinco días. Se discutió la ubicación estratégica de las piezas comunicativas para no generar expectativas fuera de las áreas de intervención real, acordando que el punto PAC y el CDC de Lourdes serán los únicos puntos de información por ahora.

SST: Se solicitó la modificación del personal, incluyendo el aplazamiento de los profesionales BIM y aforadores para la fase de diseño. Se acordó una mesa de trabajo para subsanar la documentación faltante, especialmente certificados de afiliación, para resolver las controversias de trazabilidad y cumplimiento de compromisos.

Incluir el avance de la caracterización social en el informe mensual del proyecto.

Contemplar 5 días hábiles para aprobación de piezas comunicacionales por Hábitat.

Estudiar la posibilidad de ubicar varios afiches pequeños afuera del Punto PA.

Ambiental: Actualizar la cartografía del proyecto y la línea base ambiental quitando la gestión del parque Lourdes.

La actualización de la línea base ambiental está condicionada a la aprobación del Plan de Manejo Arqueológico. Se confirmaron las coordinaciones y recorridos efectuados con

Scanned with CamScanner

el Acueducto, aunque el acta de la mesa de trabajo será remitida posteriormente por el ingeniero Luis Francisco.

Se acordó realizar una mesa de trabajo con la especialista ambiental (Angie Paola Toro Cardona) para revisar la matriz de impactos antes de su radicación, cuya fecha límite es el 29 de abril.

La ingeniera Angie Paola Toro Cardona solicitó la respuesta sobre las observaciones específicas de la supervisión a la línea base ambiental.

Plan de manejo arqueológico: Johana indica que el avance incluye la coordinación con Planeación e ICAN para definir el alcance del Plan de Manejo Arqueológico (PAP). El documento ya está en manos del profesional de arqueología, y se está diligenciando el formulario de registro del PAP a nombre del consorcio Hábitat DC para su radicación el día de la reunión. Este trámite requiere la aprobación de la interventoría y la supervisión.

Ajustes y eliminación de polígonos: El señor Fabián Giovanni Torres Riveros (Contratista) indicó que, debido a la reunión de factibilidad donde se decidió eliminar ciertos polígonos, necesitan recibir el plano actualizado de lo que se eliminará. El propósito es evitar trámites innecesarios en el registro de actividades que no se ejecutarán. Johanna López se comprometió a enviar los planos acortados y la priorización de los CIV con el tipo de intervención actualizada.

Coordinación de Planos y Licencias de Excavación: (Contratista) Fabián Giovanni Torres Riveros solicitó a Nicolas Sierra Lugo que les envíe los nuevos vértices para facilitar la delimitación de los polígonos. Una vez que el alcance esté definido, se coordinará una mesa de trabajo con el IDPC para solicitar las licencias de excavación correspondientes, una acción prevista para el final de la Etapa Dos.

Predial y BIM: Actas de Vecindad y Temas Prediales para Bienes de Interés Cultural Johana: Para los bienes de interés cultural, se autorizó la realización de actas de vecindad internas y la elaboración del tema predial específico. No se realizará un estudio de títulos completo, ya que la intervención se enfocará solo en espacio público (acueducto y aceras) y algunas fachadas de bienes de interés cultural. Internamente, se acordó referirse a las actas de vecindad como "visita por solicitud por bien de interés cultural".

Licencia de Excavación: La recopilación de documentos para la solicitud de licencia de excavación sigue vigente, a pesar del acortamiento del alcance. Johanna López solicitó a la interventoría que, antes de cada comité, se le envíen los compromisos pendientes para tener claridad. Se mencionó que el proceso de licencia puede tomar hasta 45 días hábiles, lo que se convierte en 90 días calendario. Tener en cuenta el apoyo que brindo Camilo Torres en el comité de factibilidad (Enviar con tiempo si se requiere apoyo interinstitucional para los procesos).

Movilidad: Quedan pendientes mesas de trabajo con Transmilenio y la Secretaría Distrital de Movilidad, además de una reunión sobre el Metro.

Involucrar a la Secretaría de Movilidad en el proceso de solicitud para la entrada de Transmilenio, ya que esta entidad autoriza los cambios en los paraderos. Transmilenio,

Scanned with CamScanner

por su parte, solicitará el acompañamiento de la Secretaría porque ambos trabajan en conjunto.

Solicitud de Modificación del Personal: Johanna López solicitó formalmente a la interventoría que los profesionales BIM y los aforadores puedan ser contratados al finalizar el contrato, durante la fase de diseños, ya que actualmente no se requieren sus servicios.

Cambio de Profesionales y Trazabilidad de Revisiones: Johanna López informó que el profesional forestal y el de movilidad serán reemplazados en la fase de diseño.

APU: Johana manifiesta la dificultad de incluir el CCTV y los ensayos de laboratorio bajo un APU debido a que el contrato es de consultoría y no de obra, y esos conceptos no están contemplados en la propuesta económica inicial. La gestión para el APU y la metodología de pago se llevará a cabo internamente y se presentará la propuesta.

Escenarios de Construcción y Tiempos de Ejecución: La distribución de la etapa dos de obra dependerá de dos escenarios constructivos, principalmente del tipo de intervención en las tuberías. Si se opta por la Inserción de Tubería sin Zanja (IPP), el tiempo de construcción es corto (una semana), pero el material no es colombiano, requiriendo de tres a cuatro meses para su importación y aprobación

COMPROMISOS:

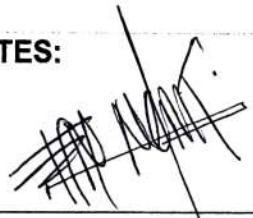
CONTRATISTA:

- Mesa de trabajo con interventoría para verificación de documentos faltantes.
- Propuesta de Pieza comunicativa tipo tropezón.
- Propuesta de afiche
- Oficializar la dirección del punto PAC Mártires.
- Enviar trazabilidad de respuesta de las PQRS.
- Verificar el volante "visita por solicitud por bien de interés cultural" para ajustes técnicos requeridos.
- Enviar actas de mesas de trabajo y oficios relacionadas a los recorridos efectuados con cada una de las entidades.
- El informe de consultoría sobre imprecisiones en la ejecución versus las directrices del contrato sigue en proceso, lo cual requiere análisis y es afectado por el tema de las entregas. No se establece fecha de entrega.
- Entrega de programación detallada por componente.
- Programar mesa de trabajo con la Secretaría Distrital de Movilidad.
- Estado del plan de manejo arqueológico
- Matriz de impactos ambientales (29/04/2026).
- Se solicitó extender el plazo para actualizar la cartografía de la línea base ambiental.

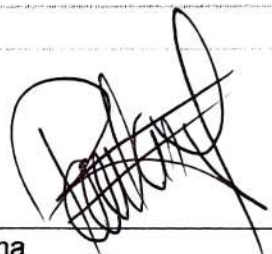
Scanned with CamScanner

- **INTERVENTORIA**
  - Remitir la certificación bancaria del consorcio a la secretaría.
  - Aprobación con el fin de iniciar la recolección de información la próxima semana.

ASISTENTES:



Firma
Nombre: JEAN ANGARITA.
Cargo: APOYO TECNICO
Entidad: SDHT.
e-mail: jean.angarita@.
Tel/Cel: 3212563790.



Firma
Nombre: Paulo Morales d.
Cargo: D. Consultoria
Entidad: HABITAD
e-mail:
Tel/Cel: 3164[illegible]



Firma Nelder Bruno Martinez
Nombre:
Cargo: Director Interventoria
Entidad: SDHT.
e-mail: director.interventoria2026@gmail.
Tel/Cel: 3002090527



Firma
Nombre: Maria Fernanda Muñoz Najar
Cargo: Apoyo social
Entidad: SDHT
e-mail: maria.munozn@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3204914248



Firma
Nombre: ANGIE HENAO CARDONA
Cargo: RESIDENTE SOCIAL
Entidad: INTERVENTORIA
e-mail: uniobrassocial25@gmail.com
Tel/Cel: 3106273842



Firma
Nombre: Angie Paola Toro Cardona
Cargo: Residente SST
Entidad: Interventoría
e-mail: interventoriahabitat3@gmail.com
Tel/Cel: 3146603599

Scanned with CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA 19/09/2025
CÓDIGO FOR5-FOR
VERSIÓN 13

TEMA: Comité de seguimiento N°009. Contratos 1285-2025 y 1322-2025.

Dependencia responsable de la reunión / actividad: Uniobras del Oriente | Fecha: 23 09 2026 | Hora: 11:30 am

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Administrativo	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	JEAN ANGARITA	79646807	SDHT. D.O.						X		3212563720	jean.angarita@habitatbogota.gov.co	
2	Heldar Daniel Gutiérrez B	79955279	Interventoría				X				3002090572	direccion.interventoria2016@gmail.com	
3	Luis Enrique Blanco	79800642	Interventoría				X				3102009055	ingproyectosblanco@gmail.com	
4	Juan Manuel Romero Nieto	1072751909	GESTOR(A)						X		3127525622	manuelromero@hotmail.com	
5	María Fernanda Muñoz Mayor	1014370514	SDHT. D.O.						X		3209914298	maria.munoz@habitatbogota.gov.co	
6	Danilo Villazon E.	15173420	SDHT-D.O.						X		3114781383	danilo.villazon@habitat	
7	Mauricio Jaramillo	79689886	Cons. Habitat								3176433168		
8	Feidy Carolina Paniagua	1024472102	Consorcio Habitat								3107866767		
9	Johanna I. López Tinoco	39813115	Consorcio Habitat						X		3015200672	consorciohabitatdc@gmail.com	
10	Paula Morales A.	52484013	" " "						X		3164688281	—	
11	Cristian Reyes	1026777693	Consorcio Habitat						X		3112681740	—	
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Scanned with CamScanner

PROGRAMA REVITALIZA TU BARRIO

Comité de seguimiento semana No. 9

13 abril al 19 abril 2026

“REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT.” (Grupo 3)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

CONTENIDO

- 1 Lectura y estado de los compromisos
- 2 Porcentajes de avance
- 3 Seguimiento Entidades
- 4 Seguimiento Contractual - ANS
- 5 Seguimiento Contractual - Apéndices
- 6 Temas Varios

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

1 LECTURA Y ESTADO DE LOS COMPROMISOS

- Radicación y seguimiento matriz ante entidades (Ok – en proceso) ✅
- Informe Consultoría - Interventoría Ejecución Vs Pliegos (proceso)
- Reunión Arqueológica: Coordinar mesa de trabajo con Planeación e ICANH para definir el alcance del plan de manejo arqueológico. (en proceso definición de Bien de interés) reunión (9/04/26)
- Evaluar Sedes Alternas Mártires (Proceso) ✅
- A la SDHT se le dio traslado de las PQRS (3) (Pendiente)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

2 PORCENTAJES DE AVANCE FIN DE FASE

- Mesa de trabajo definición Metodología calculo Asignación recursos – Distribución por ANS entregables
- % por avance de actividades.
- Se reporta entrega de Factibilidad (17-04-26)



FASE 1 FACTIBILIDAD (2 MESES)								
No	FASE	Semana	dias hábiles	PERIORO ACUMULADO	TOTAL FASE %	% PROGRAMADO ACUMULADO	% EJECUTADO SEMANA	% EJECUTADO ACUMULADO
1.1	TOTAL FASE 1 - FACTIBILIDAD (2 meses)	9	40	18 febrero – 18 abril 2026	100			
1.1.9	FASE 1 - FACTIBILIDAD	9	40	13 abril – 17 abril 26	100	100	21	94

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

2 PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA 1

- Total Etapa 1 (9 meses)
- Semana 9 Ultima semana de desarrollo factibilidad (27%)



TOTAL ETAPA 1 (9 MESES)							
No	FASE	MESES	DIAS HÁBILES	PERIORO	TOTAL ETAPA %	PROGRAMADO %	EJECUTADO %
1	TOTAL ETAPA 1	9	181	18 febrero – 18 noviembre 2026	100	27	25
1.1.9	FASE 1 - FACTIBILIDAD	2	40	13 abril – 17 abril 26	27	27	25

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

3 SEGUIMIENTO ENTIDADES

- **Se hace Actualización en drive de la matriz (20/04/26):**

https://drive.google.com/drive/folders/1Ap3ZUkLpf0qtl5yb307pXTwZ_9Z4g1l2?usp=sharing

- ***se fijaron compromisos de reiteración de solicitud y coordinación de mesas de trabajo.**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

4 SEGUIMIENTO CONTRACTUAL ANS transversales

- **Matriz de seguimiento actualizada (20/04/26)**

1322	ANS	Etapa 1 y 2	Administrativa	Remisión de los Informes mensuales de supervisión del contrato	El INTERVENTOR debe remitir a la SDHT como soporte del seguimiento integral del contrato	Entrega del Documento a la SDHT	Debe enviar el documento dentro de los primeros (10) días hábiles siguientes al mes de corte.	5.03 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la	**16/04/2026**	**16/04/2026**	**0**
1285	Minuta	Etapa 1 y 2	Administrativa	Presentar para revisión y aprobación del interventor, informes de carácter técnico, normativo, financiero, jurídico y social que demanda la ejecución del objeto contractual.	El INTERVENTOR debe remitir a la SDHT como soporte del seguimiento integral del contrato	Entrega del Informe a la SDHT	dentro de los primeros cinco (05) días hábiles siguientes a cada mes de corte, los cuales, una vez aprobados deberá cargar de manera inmediata en la plataforma transaccional SECOP II.		**10/04/2026**	**9/04/2026**	**1**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

5 SEGUIMIENTO CONTRACTUAL APENDICES

- Social
- Ambiental y Seguridad y salud en el trabajo – Sst
- Predial
- BIM
- Topografía
- Arquitectónico/Urbano
- Vías / Tránsito y Transporte
- Hidrosanitario
- Estructuras
- Arqueología
- Presupuesto
- Geotecnia
- Pavimentos

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

6 TEMAS VARIOS

- Coordinación mesa SDHT – Interventoría – Contratista aplicación ANS coordinación oficializada por la SDHT para el 28 de abril.
- Validación Factibilidad.
- Seguimiento Programación

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3



GRACIAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

FECHA: 10/04/2026 HORA INICIO: 3:00 PM HORA FIN: 6:00 PM

MODALIDAD: Presencial ☐ Virtual ☒ Mixta ☐

LUGAR: N/A Plataforma Meet

ASUNTO: Comité de seguimiento N°007 Contratos 1285-2025 y 1322-2025.

ENTIDAD RESPONSABLE: Uniobras del oriente S.A.S

DEPENDENCIA RESPONSABLE: SDHT

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaria Distrital de Hábitat, Interventoría Uniobras del Oriente S.A.S y Consorcio Hábitat DC.

ASISTENTES: Anexo soporte listado asistencia plataforma Meet
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y estado de los compromisos
2. Porcentajes de avance
3. Seguimiento Entidades
4. Seguimiento Contractual-ANS
5. Seguimiento Contractual- Apéndices
6. Temas Varios

- Ambiental
- Laboratorio
- Plan de manejo Arqueológico
- Redes y patrimonio
- Predial y BIM
- Propuesta de Informe Ejecutivo y Consolidación de Apéndices
- Aclaración sobre Contenido de los Entregables

Scanned with CamScanner

DESARROLLO:

1. Lectura y estado de los compromisos

- Radicación pago del timbre del contrato - Se va a enviar comunicado SDHT forma de pago impuesto de timbre. (Se envió correo)
- Actas de reunión de comité de seguimiento (Enviadas 1/04/2026)

Las actas de reunión del comité de seguimiento fueron revisadas, validadas y remitidas a la Secretaría Distrital del Hábitat.

- Radicación y seguimiento matriz ante entidades (Ok – en proceso)

Se envió el correo respectivo con la radicación y seguimiento de la matriz ante entidades, destacando los aspectos más relevantes y prioridades según la solicitud de la Entidad.

- Informe Consultoría - Interventoría Ejecución Vs Pliegos (En proceso)

El informe de consultoría sobre las imprecisiones en la ejecución versus las directrices del contrato sigue en proceso, lo cual requiere análisis y es afectado por el tema de las entregas.

Definición fechas de corte (Definido)

La definición de las fechas de corte se concretó durante la semana. El 30 de marzo se recibió una comunicación sobre un posible incumplimiento de este compromiso, a lo cual se enviará respuesta indicando la trazabilidad de las directrices.

- Programación detallada por componente (En proceso)

Se programa mesa de trabajo para continuar con el desarrollo.

- Enviar el Cronograma ambiental y la trazabilidad del componente envió a la SDHT

(Radicado el día 9/04/2026 oficio UN-HAB-1322-2025-101)

- Compartir Programación laboratorio: Enviar programación de laboratorio y detalles

a la otra parte por tarde 1/04/2026. (Entrega parcial)

- Oficio apoyo interinstitucional a la SDHT (OK)
- Reunión Arqueológica: Coordinar mesa de trabajo con Planeación e ICAN para

definir el alcance del plan de manejo arqueológico. (en proceso definición de Bien de interés)

- Programar Mesas EAAB: Programar mesas de trabajo con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado.
- Evaluar Sedes Alternas Mártires (Pendiente): el contratista confirmó que el equipo social realizaría una visita de campo al día siguiente de la reunión. El objetivo de la visita es determinar si pueden iniciar actividades, la siguiente semana e informar el espacio
- A la SDHT se le dio traslado por parte de la interventoría de PQRS (3), el trámite se encuentra en revisión y se dará respuesta como compromiso antes del siguiente comité.

Scanned with CamScanner

2. Porcentajes de Avance

El avance acumulado para la fase 1 en la semana N°7 es del 71% con un 7% ejecutado en la semana Anterior y un avance programado del 17%. Se señalo que, tras la entrega de los componentes Previstos, el porcentaje de avance debería acercarse al 80-85%.

3. Seguimiento Entidades

La matriz de seguimiento con las entidades se actualizó en el *drive* y se compartió con la Secretaria de Hábitat. El contratista confirmo que enviaron un comunicado el día 10/04/2026 con las actualizaciones actividades, respuestas y mesas de trabajo, faltando solo la inclusión de una reunión sostenida esa mañana con la EAAB. Jean Angarita solicito que se incluyera la última información faltante en la matriz y que se continuara enviando semanalmente para mantener de la trazabilidad de gestión.

4. Seguimiento Contractual-ANS

No se tienen ANS para verificación

5. Seguimiento Contractual- Apéndices

El seguimiento de las actividades no esenciales críticas (ANS) transversales abarca los alcances administrativos y de apéndices. Interventoría solicita subsanación de los PGS debido a las múltiples versiones presentadas y solicitó al equipo activo que utilizara los formatos múltiples compartidos por la entidad para evitar el doble trabajo.

6. Temas varios:

Ambiental: El día 9 de abril se envió el cronograma y trazabilidad del componente a la secretaria de Hábitat, con el oficio UN-HAB-1322-2025-101 de la interventoría, detallando los últimos avances y reuniones. Angie Paola Toro Cardona confirmo la realización de la mesa de trabajo el día 6 de abril y la remisión de su respectiva acta de soporte.

Laboratorio: El contratista envió el día 31/03/2026 resultados de laboratorio que están siendo validados por la interventoría, lo que se entiende como una entrega parcial de la información Requerida.

Plan de manejo arqueológico: El compromiso de coordinar una mesa de trabajo para definir el alcance se avanzo con una mesa de trabajo con el Instituto Distrital de Patrimonio (IDPC). Esta en proceso de definir los bienes de interés cultural, y la mayoría de los predios en Lourdes y Chapinero son Bienes de Interés Cultural (BIC).

El contratista informa que la intervención en zonas BIC requieren acompañamiento integral del

Scanned with CamScanner

IDPC y la conservación arquitectónica debe seguir el decreto 55 del 2021. El Instituto Distrital de Patrimonio es quien debe aprobar las intervenciones y las licencias de excavación, lo cual fue Ratificado en la mesa de trabajo con el Acueducto de Bogotá.

Se identificaron múltiples bienes de interés cultural en la zona de intervención, incluyendo el corredor del cuidado de Mártires. La zona de Chapinero, especialmente en los cuatro parques, es un área de protección de entorno patrimonial con nivel dos de conservación y requiere los permisos de excavación.

El Arquitecto Jean pregunta si la intervención es un espacio público requeriría la incorporación de predios de patrimonio. La aclaración del contratista es que el IDPC solo solicita acompañamiento para evitar afectaciones, y la EAAB tampoco exige la incorporación de usuarios o actualización catastral, sino que la excavación no afecte las zonas d conservación.

Redes y patrimonio: Se identificó que las casas con estructuras de adobe o bahareque están en zonas de protección, lo que podría causar un colapso en caso de intervención. Se aclaró que la red matriz de la EAAB será gestionada directamente por ellos, con el contratista realizando solo la excavación en caso de ser necesario, ya que el Acueducto tiene un horizonte de planeación de mantenimientos no mayores a 10 años.

Predial y BIM: Se mencionó que hay avances en los componentes predial y BIM, así como en topografía y los trabajos arquitectónicos. La única actualización particular en el tema predial es la entrada en evaluación del IDPC.

Propuesta de Informe Ejecutivo y Consolidación de Apéndices: El contratista propuso unificar los entregables en un informe ejecutivo para evitar 16 informes individuales, consolidando la información por área temática, normativo, predial y técnico.

El Director de la Interventoría y Jean estuvieron de acuerdo, siempre y cuando se incluyeran todos los rubros contractuales y se detallaran claramente las salvedades y propuestas

Aclaración sobre Contenido de los Entregables: El contratista solicitó una aclaración sobre qué DC productos de los apéndices deben entregarse en la fase de factibilidad, ya que algunos, como El diseño geométrico de movilidad, parecen más propios de la etapa de estudios más profundos, como el geométrico, no son viables en la simple fase de factibilidad, debido a las implicaciones de desarrollo predial y normativo.

Scanned with CamScanner

COMPROMISOS:

CONTRATISTA:

- Habilitación de punto PAC polígono Mártires (13/04/2026)
- El informe de consultoría sobre imprecisiones en la ejecución versus las directrices del contrato sigue en proceso, lo cual requiere análisis y es afectado por el tema de las entregas. No se establece fecha de entrega.
- Entrega de programación detallada por componente. (se definirán alcances al finalizar la semana).
- Programar recorridos con la EAAB zona 2 y 3, debido a que Mártires es la zona más compleja.
- Entrega de la subsanación de los Planes de Gestión Social (PGS) (15/04/2026)
- Cargue al Drive de los soportes de actividades. (14/04/2026)

INTERVENTORIA

- Enviar respuesta a la Secretaría Distrital de Hábitat con respecto al comunicado "Incumplimiento en los tiempos de entrega".
- Enviar al Arquitecto Jean soporte del radicado ambiental con respecto al cronograma y trazabilidad.
- Plazo de entrega de metodología y producto final, ya que necesitaban organizar una metodología más pragmática con el equipo interno. Se acordó que era preferible consolidar el informe para evitar tener múltiples documentos, lo cual no sería funcional.

SDHT

- Respuesta del traslado de apoyo institucional para las solicitudes ante entidades.
- El Ing Danilo Villazón reenvía invitación a capacitación próximo 15/04/2026

Scanned with CamScanner

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Paulo Pinzón
Cargo: O. Consultoría
Entidad: Contratista
e-mail: ———
Tel/Cel: 3164981281

Firma
Nombre: Jean Delgado.
Cargo: Apy. Técnico
Entidad: SDHT.
e-mail: jdelgado.apoyo1+0 habitat.
Tel/Cel: 3212563770

Firma
Nombre: Carlos Reyes Lozano
Cargo: Presupuesto y Programación
Entidad: Contratista
e-mail: carreyeslozano62@castellon.co
Tel/Cel: 3112681316

Firma
Nombre: Danilo Villazon
Cargo: Apoyo Aux-SST
Entidad: SDHT D.C
e-mail: dlanilo.villazon@habitat.
Tel/Cel: 3114785383

Firma
Nombre: Maria Munar
Cargo: Apoyo Social
Entidad: SDHT.
e-mail: maria.munoz@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3204914298

Firma
Nombre: Luis Enrique Blanco
Cargo: Coordinador Proyectos
Entidad: Interventor
e-mail: ingproyectosblanco@gmail.com
Tel/Cel: 3102001455

Firma
Nombre: Danilo Martinez
Cargo: Director Interventoría
Entidad: Unobras del Oriente SAS
e-mail: direccioninterventoria2026@gmail.com
Tel/Cel:

Firma
Nombre: Johanna T. López
Cargo: Coord. Gral
Entidad: Consorcio Habitat DC
e-mail: consorciohabitatdc@gmail.com.
Tel/Cel: 3015200672.

Scanned with CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1. Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2. Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3. Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4. En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Scanned with CamScanner

PROGRAMA REVITALIZA TU BARRIO

Comité de seguimiento semana No. 7

30 marzo al 5 abril 2026

“REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT.” (Grupo 3)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

CONTENIDO

- 1 Lectura y estado de los compromisos
- 2 Porcentajes de avance
- 3 Seguimiento Entidades
- 4 Seguimiento Contractual - ANS
- 5 Seguimiento Contractual - Apéndices
- 6 Temas Varios

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

1 LECTURA Y ESTADO DE LOS COMPROMISOS

- Radicación pago del timbre del contrato - Se va a enviar comunicado SDHT forma de pago impuesto de timbre. (Se envió correo) ✓
- Actas de reunión de comité de seguimiento ✓
- Radicación y seguimiento matriz ante entidades (Ok – en proceso) ✓
- Informe Consultoría - Interventoría Ejecución Vs Pliegos (proceso)
- Definición fechas de corte ✓
- Programación detallada por componente (en proceso) ✓
- Enviar el Cronograma ambiental y la trazabilidad del componente envió a la SDHT (Rad101 OK) ✓

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

1 LECTURA Y ESTADO DE LOS COMPROMISOS

- Compartir Programación laboratorio: Enviar programación de laboratorio y detalles a la otra parte por tarde mañana. (Entrega parcial)
- Oficio apoyo interinstitucional a la SDHT (Ol
- Reunión Arqueológica: Coordinar mesa de trabajo con Planeaci ICAN para definir el alcance del plan de manejo arqueológico. (n proceso definición de Bien de interés)
- Programar Mesas EAAB: Programar mesas de trabajo con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado
- Evaluar Sedes Alternas Mártires (Pendiente)
- A la SDHT se le dio traslado de las PQRS (3) (Pendiente)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

2 PORCENTAJES DE AVANCE FASE 1

- Metodología calculo Asignación recursos – ponderado tiempo
- Ponderado por actividades



FASE 1 FACTIBILIDAD (2 MESES)								
No	FASE	Semana	dias hábiles	PERIORO ACUMULADO	TOTAL FASE %	% PROGRAMADO ACUMULADO	% EJECUTADO SEMANA	% EJECUTADO ACUMULADO
1.1	TOTAL FASE 1 - FACTIBILIDAD (2 meses)	9	40	18 febrero – 18 abril 2026	100			
1.1.7	FASE 1 - FACTIBILIDAD	7	30	30 marzo – 5 abril 26	100	75	7	71

2 PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA 1



TOTAL ETAPA 1 (9 MESES)							
No	FASE	MESES	DIAS HÁBILES	PERIORO	TOTAL ETAPA %	PROGRAMADO %	EJECUTADO %
1	TOTAL ETAPA 1	9	181	18 febrero – 18 noviembre 2026	100	17	16
1.1	TOTAL FASE 1 - FACTIBILIDAD (2 meses)	2	40	18 febrero – 18 abril 2026	22	17	16

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

3 SEGUIMIENTO ENTIDADES

- Se hace Actualización en drive de la matriz (05/04/26):

https://drive.google.com/drive/folders/1Ap3ZUkLpf0qtl5yb307pXTwZ_9Z4g1l2?usp=sharing

- *se fijaron compromisos de reiteración de solicitud y coordinación de mesas de trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

4 SEGUIMIENTO CONTRACTUAL ANS transversales

- Matriz de seguimiento actualizada (06/04/26)

95	FASE 1 - FACTIBILIDAD (2 meses)					
90	12#5	ANS	Etapa 1	Administrativa	Entrega de los documentos de ingreso para aprobación del equipo mínimo de trabajo de la Etapa 1	EL CONTRATISTA debe presentar los documentos de ingreso del equipo mínimo aprobado por la interventoría para la ejecución efectiva de los trabajos de la Etapa 1.
100	12#5	ANS	Etapa 1	Administrativa	Entrega del Plan de Trabajo y Cronograma de la Etapa 1.	EL CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables para el seguimiento y control del contrato.
80	12#5	ANS	Etapa 1	Administrativa	Inicio del trámite de verificación y armonización de intervenciones en las zonas de influencia del proyecto por parte de entidades del orden Distrital y/o Nacional, según aplique.	EL CONTRATISTA debe realizar las consultas como parte del proceso de planificación del contrato.
100	12#5	CLÁUSULA 10 CTO No 4	Etapa 1	Administrativa	plan de calidad y/o programa de gerencia de proyectos	Elaborar el plan de calidad y/o programa de gerencia de proyectos, para revisión y aprobación de la interventoría, en el evento que no haya sido radicado el Formato 7 con la presentación de su oferta.
100	12#5		Etapa 1	Administrativa	pago de timbre contrato	timbre contratista

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

5 SEGUIMIENTO CONTRACTUAL APENDICES

- Social
- Ambiental y Seguridad y salud en el trabajo – Sst
- Predial
- BIM
- Topografía
- Arquitectónico/Urbano
- Vías / Tránsito y Transporte
- Hidrosanitario
- Estructuras
- Arqueología
- Presupuesto
- Geotecnia
- Pavimentos

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

6 TEMAS VARIOS

- Coordinación mesa SDHT – Interventoría – Contratista aplicación ANS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3



GRACIAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

FECHA: 16/04/2026 HORA INICIO: 4:00 PM HORA FIN: 6:15 PM

MODALIDAD: Presencial ☐ Virtual [X] Mixta ☐

LUGAR: N/A Plataforma MEET

ASUNTO: Comité de seguimiento N°008 Contratos 1285-2025 y 1322-2025.

ENTIDAD RESPONSABLE: Uniobras del oriente S.A.S

DEPENDENCIA RESPONSABLE: SDHT

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaria Distrital de Hábitat, Interventoría Uniobras del Oriente S.A.S y Consorcio Hábitat DC.

ASISTENTES: Anexo listado asistencia Meet adicional a las firmas del presente documento.
(VER Pág. 10)

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y estado de los compromisos
2. Porcentajes de avance
3. Seguimiento Entidades
4. Seguimiento Contractual-ANS
5. Seguimiento Contractual- Apéndices
   - Social
   - Ambiental y SST
   - BIM
   - Predial
   - Topografía, Arquitectónico/Urbano, Vías / Tránsito y Transporte, Hidrosanitario, Estructuras, Arqueología, Presupuesto, Geotecnia, Pavimentos.
6. Temas Varios

- Aclaración tiempos de entrega y periodos de reporte informes mensuales SDHT.

Scanned with CamScanner

- Coordinación mesa SDHT – Interventoría – Contratista aplicación ANS coordinación oficializada por la SDHT.
- Temas climáticos.
- Licencias de excavación.

DESARROLLO:

1. LECTURA Y ESTADO DE LOS COMPROMISOS

- Radicación y seguimiento matriz ante entidades: Se ha alimentado la matriz con las respuestas que se reciben durante la semana. se fijaron compromisos de reiteración de solicitud y coordinación de mesas de trabajo.
- Informe Consultoría - Interventoría Ejecución Vs Pliegos (En proceso)

El contratista manifiesta que se encuentra en la verificación, realizaran informe con las controversias contractuales.

Mauricio de la Entidad, es quien solicito a los grupos, por eso el hábitat solicita el documento. Esto con el fin de recopilar información.

- Reunión Arqueológica: Quedo pendiente una definición de unos bienes de interés, hubo

avance por una reunión se llevó a cabo el día 9 de abril.

En la matriz de factibilidad se relacionan los avances

ICAN también entrega

Ya cuentan con planes de manejo, el diagnostico se empieza a elaboras después de tener el registro, y la Entidad informa que el programa de arqueología preventiva quedara todo el proceso a nombre de la consultoría.

En los informes semanales y en la matriz envían los avances de estos temas.

- Evaluar sedes alternas Mártires: En la fundación cristiana es el posible espacio para la habilitación del punto PAC, el día Martes habilitaran el punto, pero se les recuerda que esta información debe ser enviada con oficio y la información correspondiente para que quedé la trazabilidad e interventoría trasmita la información a la SDHT.

El contratista propone cambiar el material de los pendones y/o piezas visibles que van ubicadas en los puntos PAC ya que en el material requerido en el Anexo no es funcional. Interventoría solicita que cualquier modificación a los requerimientos establecidos se envié la propuesta para darle visto bueno y proceder a que la supervisión lo avale.

- Respuesta por parte de Interventoría al traslado de las PQRS enviadas a la SDHT.

Scanned with CamScanner

Interventoría radicara al contratista el oficio de respuesta recibido por la Entidad el día 16/04/2026 para que procedan a brindar la información con los ciudadanos que las manifestaron.

2. PORCENTAJES DE AVANCE

El tema de la factibilidad tiene un 13% de atraso, la supervisión solicita revisar ya que se debe validar si la interventoría procede a tomar acciones. La contratista manifiesta que según ley y pliego esta trastocado, solicita que la interventoría valide para mirar si es posible alguna modificación. El contratista enviara una invitación para hablar de esos temas particulares, tienen consideraciones del tema y el día lunes solicitaran el espacio para hacer la validación de las controversias presentadas en los anexos.

Se dio por culminada la etapa en cuanto a tiempo (100% del plazo cumplido). Se aclaró una inconsistencia en la presentación de avances de la semana 8: el porcentaje real acumulado es 88% programado vs. 74% ejecutado. El avance se materializará una vez se revisen y aprueben los productos radicados.

3. SEGUIMIENTO A ENTIDADES

Movilidad no respondió y se radico derecho de petición, internamente se hizo la consulta de reservas y licencias de excavación vigentes.

La ruta crítica andenes de la calle 42.

4. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL-ANS

El contratista informa que radico la factibilidad el día 16 abril con oficio **CHDC-003-089-2026.** E informa que incluye salvedades y recomendaciones específicas para cada uno de los componentes del proyecto, esto debido a que existen controversias contractuales abarcando tanto los ANS (Acuerdos de Niveles de Servicio) como los periodos de factibilidad.

Se acordará con el director de la interventoría realizará un informe de manera coordinada; presentando el análisis y será compartido la próxima semana para su revisión conjunta.

5. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL-APENDICES

- Social

Interventoría aclara que el cambio de formato en los informes mensuales fue desde el contratista, la solicitud nuestra es que solo se maneje un formato, si van a manejar el ultimo que radicaron de informe semanales debe ser el que se suba al DRIVE.

La solicitud con respecto a las actas, son las de las reuniones de inicio, estas actas son las que necesitamos que firmen y compartan firmadas por el equipo del

Scanned with CamScanner

Consorcio que participo en cada actividad y remitir a la Interventoría y supervisión firmen.

La solicitud del contratista con respecto a las observaciones emitidas por la interventoría de la caracterización se aclara que es un alcance, el contratista menciona que ya subsanó, sin embargo, procede a leer los comentarios de la interventoría y destaca que son actividades que n hacen parte de la fase que adelanta actualmente el contrato. A lo anterior desde la Entidad se explica que se tiene claro que es un alcance, y por lo mismo la información de este producto responde a lo que se identifica a través de recorridos a los territorios además de información secundaria que ya está compartida en la carpeta del componente social y otra información secundaria, explicando también que en caso de no lograr dar respuesta el consultor se encuentra en la capacidad de argumentarlo para que pueda subsanarse dentro del producto de la fase de factibilidad. Adicionalmente un elemento relevante para esta caracterización son las encuestas de satisfacción que se levantan durante las reuniones de inicio, por lo que es importante llevar a cabo el proceso de manera oportuna.

- Ambiental y SST

Interventoría debe Compartir al Consorcio el formato oficial de la entidad para adaptar la Matriz de Impactos y Matriz de Riesgos.

Entregar la subsanación de las 3 observaciones de la Línea Base Ambiental para su aprobación y radicación en físico.

- Topografía, Arquitectónico/Urbano, Vías / Tránsito y Transporte, Hidrosanitario, Estructuras, Arqueología, Presupuesto, Geotecnia, Pavimentos.

Con respecto al tema de la Secretaría de Movilidad, en vista de que no contestaron, se hicieron las consultas por CIB y dentro de la matriz documental está referenciada las reservas y están referenciadas las licencias de excavación que están vigentes. Básicamente lo que el contratista tiene en ruta crítica es que hay unos andenes en la carrera octava que están en garantía con calle 42, hay otras que sí están reservadas, que es el mismo reporte que tienen. El IDU nos contestó que era otro tema de ruta crítica, pero contestó de manera superficial y no de fondo. La matriz de consulta de los segmentos viales también está en el informe y el estado de cada una de las intervenciones que tienen reportadas, porque nos remitieron al SIGIDU y al SINUPOT.

El contratista manifiesta que a raíz de la inconsistencia en la transversalidad de las ANS y en la transversalidad de los apéndices, en la entrega compilada del informe de factibilidad, han ido manifestando esa discrepancia en los informes. Manifiestan que hay una diferencia entre la norma y el pliego, entre la ley y el pliego condiciones, todo está trastocado. Entonces le solicitan a la interventoría,

Scanned with CamScanner

el análisis para llegar a una modificación. Ya cuentan con un avance en el informe que la SDHT ha solicitado de las ANS.

El contratista solicita que los días de semana santa sean corridos, pero dicha solicitud no puede ser avalada por las entidades presentes en el comité ya que es un tema que se debe escalar y sustentar con dicho informe.

El contratista manifiesta que ya cuenta en PROJECT con el detalle y harán seguimiento. Esto implica que en la siguiente fase ya contaran con una programación mucho más aterrizada y detallada.

El directo Danilo M recuerda que desde la semana 1 se había solicitado ese desglose y de esta manera poder visualizar, evidenciar y validar los desgloses de la programación. Pero teniendo en cuenta que el contratista se encontraba con todo el tema de los requisitos previos, ANS y los documentos contractuales iniciales. Ahora, la intención es poder aterrizar un porcentaje mucho más real de acuerdo a la programación y asimismo la interventoría tendrá la posibilidad de hacerle el seguimiento riguroso a ese documento.

Con respecto a la parte hidráulica y eléctrica el contratista manifiesta que es importante mencionar que hasta hace dos días recibieron una respuesta y todavía están evaluando el cruce de redes y demás, entonces todo quedó consignado en los documentos.

6. TEMAS VARIOS

- Aclaración tiempos de entrega y periodos de reporte informes mensuales SDHT.

El día 16 de abril se deben radicar los informes físicos ante la entidad.

Coordinación mesa SDHT – Interventoría – Contratista aplicación ANS coordinación oficializada por la SDHT.

El contratista manifiesta que Las mesas de trabajo con la EAAB no se han podido llevar a cabo por las condiciones climáticas, han afectado la inspección de redes, laboratorio, movilidad y trabajo de campo. Dejaran evidencias en el informe semanal ya que los días de lluvia dificultan la inspección de redes, trabajo de campo, topografía, ensayos de laboratorio, medición de las redes y demás y pues obviamente eso afectaría también en cuanto a temas de movilidad, para temas de aforos y la transversalidad. Enviaran el cronograma y las condiciones climáticos que se puedan tener y que puedan afectar la ejecución técnica y actividades de campo.

El arquitecto Jean informa que las lluvias no alterar porque no todo el tiempo está lloviendo, entonces deben tenerlo presente, deben validar horarios para realizar las actividades y deben contar con un plan de contingencia.

Scanned with CamScanner

- Licencias de excavación: El contratista debe recopilar información documental para la solicitud de la licencia, pero para solicitarla necesitan definir las alternativas de construcción, ya hay una propuesta preliminar. Contratista avanza para llevar a cabo esta solicitud. Como dato adicional el contratista informa que, con las mesas de trabajo que han tenido con el acueducto, les confirmaron que el IDU no solicita licencia de excavación sino con el IDPC.

El ICAN ya tiene los tres planos de manejo arqueológicos, el contratista debe hacer un seguimiento para poderlo cumplirlo, es decir, se deben apoyar a lo que el ICAN ya tiene en formulación.

El contratista manifiesta que para sacar adelante la etapa de estudios y diseños se debe contabilizar los tiempos ya que el tema de licencias puede retrasar los procesos. Para solicitar una licencia excavación está tardando al menos 45 días hábiles y es un tema bastante complejo, y básicamente el IDPC ha reducido la cartilla de espacio público de ellos, es decir que validaran si deben ceñirse en la etapa de estudios y diseños prácticos para que otorguen la licencia de excavación. El contratista confirmara cómo realizaran el proceso, si lo van a hacer a través del ICAN, pero el tema es aún más demorado. Por ende, solicitan al director Danilo que la próxima semana trabajen en el tema para definir el proceso.

El contratista ya está trabajando frente a la programación de estudios y diseños, incorporando todo el tema ante las empresas y entidades del Distrito para poder contabilizar los tiempos y poder sacar adelante la etapa. Si no se logra avanzar con el tema, el contratista solicitara mesas de trabajo para evitar más demoras en el proceso.

La supervisión de la SDHT confirma que el titular del programa de Arqueología preventiva quedara a nombre del contratista. Con dicha confirmación el contratista saca la titularidad del registro y el contratista estará informando como van los avances de dicha solicitud y semanalmente reportan modificaciones, avances, radicaciones y demás.

COMPROMISOS:

CONTRATISTA

- Informe Consultoría - Interventoría Ejecución Vs Pliegos (21/04/2026)

Compromiso de reunión. Interventoría y Contratista deben realizar la validación de las controversias contractuales.

- Recopilación de la información para solicitar la licencia de excavación IDPC.
- Enviar oficio con la activación del punto PAC Mártires.

Scanned with CamScanner

- Enviar propuesta del cambio de material de las piezas comunicativas de los puntos PAC para que la supervisión valide si es aprobada la propuesta.
- Entrega de subsanación de la línea base ambiental (27/04/2026)
- Compromiso de subsanación de documentos del personal.
- Recopilación documental para la solicitud de la licencia de excavación.
- Informar semanalmente como van los avances del programa de Arqueología.
- Entregar la subsanación de las 3 observaciones de la Línea Base Ambiental para su aprobación y radicación en físico. (20/04/2026)
- Enviar cronograma de los recorridos técnicos para inspección de redes con Acueducto (Zona 3 y Zona 2).
- Subsanación del informa mensual componente Ambiental y SST
- Subsanación del informe Mensual N1 componente social
- Remitir los PGS subsanados
- Subsanar documentación del personal
- Subsanar el alcance de la caracterización

SDHT:

- Enviar formato Matriz de impacto

INTERVENTORIA

- Enviar oficio a la Entidad con los lineamientos de las PQRS para que el contratista emita respuesta al ciudadano según la información recibida el día 16 de abril. (17/04/2026).
- Enviar matriz de seguimiento de entidades al arquitecto Jean.
- Compartir al Consorcio el formato oficial de la entidad para adaptar la Matriz de Impactos y Matriz de Riesgos.
- Entregar la certificación bancaria de la Interventoría para habilitar el cobro en la plataforma.

ASISTENTES:

Firma
Nombre: María Fernanda Muñoz Mejía

Firma
Nombre: Carolina Ramadia Navarro.

Scanned with CamScanner

Cargo: Apoyo Social
Entidad: SDHT
e-mail: maria.munoz@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3204919098

Firma
Nombre: Paulo Morales
Cargo: D. Ambiental
Entidad: Contratista
e-mail:
Tel/Cel: 3164688251

Firma
Nombre: Danilo Villazon E.
Cargo: Apoyo AMB-SST
Entidad: SDHT - D.O
e-mail:
Tel/Cel: 3114785383

Firma
Nombre: Johanna I. López
Cargo: Coord. Gral
Entidad: Consorcio Habitat DC.
e-mail: Cconsorciohabitatdc@gmail.com.
Tel/Cel: 3015200672

No Aplica
Firma
Nombre:

Cargo: Apoyo Social Interventoria
Entidad: Unibus del Oriente.
e-mail: interventoriahabitat3@gmail.com
Tel/Cel: 3013147870.

Firma
Nombre: Juan Rodriguez.
Cargo: Apoyo Tecnico
Entidad: SDHT.
e-mail: Jcca.ingcivil@hab.bt.
Tel/Cel: 3212563470.

Firma
Nombre: Luis Emilio Blanco
Cargo: Coordinador.
Entidad: Interventoria
e-mail: ing.proyectosblanco@gmail.com
Tel/Cel: 3102009455

No Aplica.
Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

No Aplica
Firma
Nombre:

Scanned with CamScanner

No Aplica

Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

No Aplica

Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Scanned with CamScanner

16 **Comité seguimiento N° 8 Reunión. 16 de abril de 2026 Contratos 1285-2025 y 1322-2025. -zfp-mmhd-rnv**

Asistentes: 9

- Angie Paola Toro Cardona
- APOYO INTERVENTORIA SOCIAL CAROLINA ZAMUDIO
- CONSORCIO HABITAT DC CONSORCIO HABITAT DC
- Coordinación ayni
- CRISTIANO ENRIQUE REYES LOZANO
- Diana Delgado
- Director Interventor
- EMÍLIO MORENO
- Fabián Hidalgo
- Fidy Garza
- HELDER MARTINEZ
- Interventoría SDT
- Jean Angarita
- Jennifer Diana Vega Solano
- Jennifer Lizeth López Tovaca
- Jose Camilo Gonzalez
- LUISA CANIZARES
- Maria Fernanda Muñoz
- Mauricio Torres
- NICOLÁS SIERRA LUGO
- paola fernanda morales sanchez
- PAULA FERNANDA MORALES SANCHEZ DIRECTORA DE INTERVENTORIA
- Psicóloga Angie
- Asistente de evaluación de riesgos Ayni

Scanned with CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Scanned with CamScanner

PROGRAMA REVITALIZA TU BARRIO

Comité de seguimiento semana No. 8

6 abril al 12 abril 2026

“REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT.” (Grupo 3)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

CONTENIDO

- 1 Lectura y estado de los compromisos
- 2 Porcentajes de avance
- 3 Seguimiento Entidades
- 4 Seguimiento Contractual - ANS
- 5 Seguimiento Contractual - Apéndices
- 6 Temas Varios

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

1 LECTURA Y ESTADO DE LOS COMPROMISOS

- Radicación y seguimiento matriz ante entidades (Ok – en proceso) ✅
- Informe Consultoría - Interventoría Ejecución Vs Pliegos (proceso)
- Reunión Arqueológica: Coordinar mesa de trabajo con Planeación e ICANH para definir el alcance del plan de manejo arqueológico. (en proceso definición de Bien de interés) reunión (9/04/26) ✅
- Evaluar Sedes Alternas Mártires (Pendiente)
- A la SDHT se le dio traslado de las PQRS (3) (Pendiente)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

2 PORCENTAJES DE AVANCE FASE 1

- Metodología calculo Asignación recursos – ponderado tiempo
- Ponderado por actividades
- No se reporta radicación de los entregables restantes (13-01-26)



FASE 1 FACTIBILIDAD (2 MESES)								
No	FASE	Semana	dias hábiles	PERIORO ACUMULADO	TOTAL FASE %	% PROGRAMADO ACUMULADO	% EJECUTADO SEMANA	% EJECUTADO ACUMULADO
1.1	TOTAL FASE 1 - FACTIBILIDAD (2 meses)	9	40	18 febrero – 18 abril 2026	100			
1.1.8	FASE 1 - FACTIBILIDAD	8	35	6 abril – 12 abril 26	100	88	3	74

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ
UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

2 PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA 1

- Etapa 1 (9 meses)
- Semana 8 Penúltima semana de desarrollo factibilidad



TOTAL ETAPA 1 (9 MESES)							
No	FASE	MESES	DIAS HÁBILES	PERIORO	TOTAL ETAPA %	PROGRAMADO %	EJECUTADO %
1	TOTAL ETAPA 1	9	181	18 febrero – 18 noviembre 2026	100	19	16
1.1.8	FASE 1 - FACTIBILIDAD		35	6 abril – 12 abril 26	22	19	16

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

3 SEGUIMIENTO ENTIDADES

- Se hace Actualización en drive de la matriz (/04/26):

https://drive.google.com/drive/folders/1Ap3ZUkLpf0qtl5yb307pXTwZ_9Z4g1l2?usp=sharing

- *se fijaron compromisos de reiteración de solicitud y coordinación de mesas de trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

4 SEGUIMIENTO CONTRACTUAL ANS transversales

- **Matriz de seguimiento actualizada (12/04/26)**

1322	ANS	Etapa 1 y 2	Administrativa	Remisión de los Informes mensuales de supervisión del contrato	El INTERVENTOR debe remitir a la SDHT como soporte del seguimiento integral del contrato	Entrega del Documento a la SDHT	Debe enviar el documento dentro de los primeros (10) días hábiles siguientes al mes de corte.	5.03 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la	**16/04/2026**	**16/04/2026**	**0**
1285	Minuta	Etapa 1 y 2	Administrativa	Presentar para revisión y aprobación del interventor, informes de carácter técnico, normativo, financiero, jurídico y social que demanda la ejecución del objeto contractual.	El INTERVENTOR debe remitir a la SDHT como soporte del seguimiento integral del contrato	Entrega del Informe a la SDHT	dentro de los primeros cinco (05) días hábiles siguientes a cada mes de corte, los cuales, una vez aprobados deberá cargar de manera inmediata en la plataforma transaccional SECOP II.		**10/04/2026**	**9/04/2026**	**1**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

5 SEGUIMIENTO CONTRACTUAL APENDICES

- Social
- Ambiental y Seguridad y salud en el trabajo – Sst
- Predial
- BIM
- Topografía
- Arquitectónico/Urbano
- Vías / Tránsito y Transporte
- Hidrosanitario
- Estructuras
- Arqueología
- Presupuesto
- Geotecnia
- Pavimentos

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

6 TEMAS VARIOS

- Aclaración tiempos de entrega y periodos de reporte informes mensuales SDHT
- Coordinación mesa SDHT – Interventoría – Contratista aplicación ANS coordinación oficializada por la SDHT.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3



GRACIAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

FECHA: 23/04/2026 HORA INICIO: 8:00 am HORA FIN: 11:30 am

MODALIDAD: Presencial [ ] Virtual [ ] Mixta [X]

LUGAR: Cra 7 # 40b-61 Ofc 201 Punto PAC Chapinero y PLATAFORMA Meet.

ASUNTO: Reunión de Seguimiento a factibilidad contratos 1285-2025 y 1322-2025.

ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaría Distrital de Hábitat.

DEPENDENCIA RESPONSABLE: SDHT

ENTIDADES PARTICIPANTES: SDHT, Interventoría Uniobras del oriente S.A.S y Contratista Consorcio Hábitat DC.

ASISTENTES: Anexo
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de Factibilidad Contratista con estudios realizados durante la Etapa 1- Fase 1.
2. Definición del Alcance del Contrato y Cierre de la Fase de Factibilidad.
3. Definición de vías a intervenir.

DESARROLLO:

1. **Presentación de Factibilidad Contratista con estudios realizados durante la Etapa 1- Fase 1.**

La Ingeniera Johana da inicio a la presentación y se centró en la estructura general de la entrega de factibilidad del grupo tres, cubriendo la identificación del proyecto, áreas de las zonas o polígonos del grupo, condiciones y restricciones por disciplina, condicionantes y aprobaciones, matriz de riesgos, conclusiones de viabilidad, presupuesto preliminar, cronograma de actividades, y los siguientes pasos para la fase 2.

Chapinero $17.000.000.000 estructura de pavimentos, espacio público y rehabilitación de redes.

Mártires $18.000.000.000 estructura de pavimentos, espacio público y rehabilitación de redes.

Scanned with CamScanner

Santa fe $16.500.000.000 estructura de pavimentos, espacio público y rehabilitación de redes.

Valor de estudios y diseños ($1.347.101.792.00)

Valor del contrato ($21.955.105.959)

Johana L. solicita que se aprueben actividades adicionales para lograr las metas como los correspondientes a actividades como el CCTV.

Se identifica que ocho frentes técnicos de factibilidad, se agruparon en informes coincidentes técnica y administrativamente para evitar un paquete extenso de 12 informes. Se creó un apéndice adicional (0A, 0B, y 2) que cubre la gestión normativa y de entidades, así como las lluvias torrenciales.

Se manifiesta por parte del contratista que se presentaron restricciones Arqueológicas y de Gestión de Licencias: Debido a que el proyecto se encuentra en un perímetro de protección arqueológica, al respecto, se han realizado mesas de trabajo con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICAN), estableciendo una línea base de trabajo arqueológico. La licencia de intervención de espacio público no será solicitada al Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) sino al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), lo cual genera una modificación en los plazos inicialmente previstos, aunque el IDPC ha facilitado el proceso.

Armonización de Diseños Arquitectónicos con el Metro: Es necesario armonizar los diseños arquitectónicos, especialmente los acabados y pixeles, con los diseños aprobados para la Línea 1 del Metro de Bogotá, lo cual implica hacer acabados idénticos en la Caracas y la Calle 22, para garantizar la continuidad estética. Aunque el Metro de Bogotá presentó sus diseños, Aunque la potestad de los diseños está a cargo del consultor, igualmente la Secretaría de Hábitat podría decidir si se asume el mismo diseño o una identidad diferente decisión que debe ser debidamente documentado por escrito y con la firma de dicho profesional, con el objetivo de lograr una adecuada armonización.

Intervención de Redes de Servicios Públicos y Topografía: Se han realizado acercamientos con empresas de servicios públicos (Acueducto, Vanti, Codensa, empresas de fibra óptica) para obtener la planimetría de las redes.

La topografía realizó levantamientos y verificó las redes existentes, lo cual confirmó que la intervención de las redes públicas es el tema más crítico para la viabilidad de los tres polígonos.

Scanned with CamScanner

Problemática y Recomendaciones sobre Redes de Acueducto: La Empresa de Acueducto de Bogotá está solicitando la rehabilitación total de las redes en los polígonos de Mártires, Santa Fe y Chapinero, lo cual incluye el uso de la técnica de manga (CIPP) *Cured-In-Place Pipe o Tubería Curada In Situ)* o zanja abierta, y en el caso de la Zona 2 (Chapinero), se debe hacer un cambio completo de tubería y separar las redes sanitarias del alcantarillado, ya que se encontraron tuberías de asbesto cemento y concreto de más de 30 o 40 años.

Se identificaron hallazgos arqueológicos, como canales y cajas antiguas, lo que limitará la intervención de algunas estructuras de red.

El costo de la rehabilitación de redes de acueducto y otras redes (secas y húmedas) incrementaría significativamente el presupuesto, por ejemplo, el uso de CIPP podría costar cuatro veces más que la zanja abierta.

Geotecnia, Movilidad y Pavimentos: El polígono de Lourdes presenta el perímetro más crítico en temas de seguridad y movilidad debido a invasiones de espacio público y problemas de socavación en casas. Los resultados de laboratorio de mártires y Lourdes indicaron que los valores de CECs son bajos, entre 2.5 y 6, y las estructuras de pavimento requieren mejoramiento. La recomendación para la fase de diseños es proponer asfalto, aunque en ciertos pasos peatonales se evalúa la posibilidad de utilizar concreto estampado para la pacificación.

Limitantes en la Ejecución y Presupuesto Oficial: A pesar de que los tres polígonos son técnicamente viables, el presupuesto oficial no permitirá la ejecución total de los tres polígonos al nivel de intervención requerido, ya que la rehabilitación completa de las tuberías obligaría a reconstruir todos los andenes. El presupuesto de intervención de pavimentos para todo el contrato es de aproximadamente 12,000 millones de pesos, pero con el incremento de las redes solicitado por el Acueducto, el valor podría ascender a 53,000 millones de pesos, excediendo significativamente el presupuesto de 21,000 millones de pesos disponible para las tres etapas (factibilidad, diseño, y ejecución).

Línea Base Ambiental y Gestión de Permisos: La línea base ambiental es dinámica y está alineada a los hallazgos y decisiones de las entidades. Los tres polígonos presentan pasivos ambientales, principalmente en emisiones de material particulado (PM 2.5 a 10) y tienen arbolado que requiere manejo silvicultural, incluyendo la interacción con la estructura principal de los Cerros Orientales. Se requerirán permisos, como el Permiso de Intervención (PIN) ambiental para grandes generadores de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).

Articulación Interinstitucional y Gestión Predial: En el frente normativo, se ha trabajado en la articulación interinstitucional y la gestión predial para acortar tiempos y obtener una

Scanned with CamScanner

actualización de la información predial, priorizando los predios en área de influencia directa proporcionados por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC. La ruta crítica predial implica una metodología que incluye visitas domiciliares para el registro fotográfico y el acceso a predios para verificar su historial y condiciones físicas.

Retrasos en Respuestas y la Necesidad de Agilidad en la Gestión: Existen retrasos en las respuestas de las entidades, siendo Codensa y el IDU las que más tardaron en responder.

Restricciones y Mitigación de Riesgos: La matriz de riesgos incluye el componente técnico, interinstitucional, el cronograma, y el tema de arqueo normativo. El manejo del riesgo se está llevando a cabo con la interventoría mediante el seguimiento semanal de actividades y la articulación con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICAN) para el plan de manejo arqueológico se requiere el acompañamiento permanente de un arqueólogo durante la excavación y demolición.

Gestión de Planes de Manejo de Tráfico (PMT): La Secretaría de Movilidad es la entidad con la respuesta pendiente, aunque ya hubo un acercamiento. Los PMT están siendo otorgados por períodos cortos (cada dos meses), y es fundamental establecer mesas de trabajo con la Secretaría de Movilidad para garantizar permisos por más tiempo, ya que la prioridad actual de obras como la 68 y el Metro está afectando la obtención de permisos en otros contratos.

Presupuesto y Alcance de Intervención en los Polígonos de Mártires, Santa Fe y Chapinero: La intervención total estimada para los tres polígonos asciende a aproximadamente 53,000 millones de pesos, de los cuales actualmente se dispone de 21,000 millones de pesos menos el rubro de estudios y diseños correspondiente a $1.347.101.792.00. El desequilibrio presupuestario se debe principalmente a la intervención necesaria en las redes.

Requerimientos Adicionales para Estudios y Diseños: El consultor tiene la obligación de entregar la fase completa de estudios y diseños para la intervención total de los tres polígonos y proporcionará el presupuesto real para esta intervención. Se requiere que la Secretaría apruebe actividades adicionales que no estaban inicialmente contempladas en el presupuesto de la consultoría, como CCTV y una serie de ensayos solicitados por el Acueducto, para poder cumplir las metas y establecer un diseño adecuado.

Coordinación y Alcance Contractual con Empresas de Servicios Públicos: La intervención de redes, especialmente si el daño estructural supera el grado tres, requeriría una zanja abierta y un cambio de redes, lo cual aumenta la necesidad de profundizar el trabajo. La Empresa de Acueducto realizará un seguimiento a la fase de estudios y diseños para

Scanned with CamScanner

asegurar el cumplimiento de la normativa, ya que son quienes recibirán las redes. Se debe revisar el tema de los tiempos con las empresas, incluyendo Enel y Acueducto.

Justificación de la Factibilidad y Enfoque de los Diseños: La instrucción del consorcio es entregar el diseño completo de los tres polígonos, que es lo contratado, y la Secretaría, junto con la interventoría, definirá el alcance de la ejecución de acuerdo con el presupuesto disponible. Aunque el dinero de la etapa de estudios y diseños no se invierta totalmente en los tres diseños completos, la justificación del contrato se basa en la ejecución de la fase uno por parte de los especialistas contratados. La factibilidad está contemplada legalmente para identificar las restricciones, y se sugiere orientar los diseños hacia lo que finalmente se construirá.

Viabilidad y Restricciones Técnicas Los 3 polígonos (Polígonos 5 Sucre, 6 Mártires y 7 Chapinero) se consideraron técnicamente viables, aunque existen restricciones significativas por entidades y requisitos arqueológicos. La gestión de licencias se trasladará del IDU al IDPC, modificando los plazos previstos.

Se hizo estudio de seguridad de los polígonos por condiciones peatonales.

El tema critico es Lourdes porque existen casas con problemas de socavación y se recomienda la rehabilitación de andenes, Mártires expendio de drogas y andenes invadidos

Se especifica el área de cada una de las intervenciones, se refiere que hay topografía adelantada. Johana L. manifiesta que desde la SDHT se hace énfasis en el alcance de áreas identificadas versus las contratadas, se establecieron para chapinero 8351 mts 2 a nivel contractual, y según ejercicio topográfico hay una diferencia superior de más de 500 mts desde la topografía levantada por el consultor. Se explica que la intervención desde la revitalización busca la conexión y apunta a optimizar la movilidad peatonal. se explica que existe otra intervención en la calle 41 entre Cra 8 y Cra 7, logrando entre las dos intervenciones conectar de la AV caracas hasta la Cra 7.

Gestión de Tiempos ANS: Se solicitó una revisión del cronograma de las ANS, ya que sus tiempos de entrega, especialmente por parte de terceros (empresas de servicios públicos), están acortando el trabajo y no son atribuibles al contratista. Para la interventoría, la justificación del por qué NO se cumplen las ANS, debe ser presentada de manera oportuna por el contratista. La fase de factibilidad tiene un avance del 96%, y se dará cierre con la revisión final, justificando lo ya soportado, para continuar en paralelo con la fase de diseños.

Scanned with CamScanner

Estado de la Topografía y Levantamiento en Mártires: Nicolás Sierra Lugo presentó el estado de los planos topográficos de Mártires, indicando que el levantamiento ya cuenta con planimetría y altimetría finalizadas. Se realizó un perfil longitudinal de la Carrera 16 para revisar la sección típica y se hará lo mismo para la Carrera 15 y Calle 22. Se inventariaron las cajas que carecen de nomenclatura en campo, y todos los vértices cuentan con la aprobación del IGAC y su cota geométrica.

Problemáticas Sociales y de Seguridad en Mártires: Se identificaron problemas sociales graves en el perímetro de andenes (Carrera 15 y 16, entre Calles 19 y 22), incluyendo la presencia de habitantes de calle, expendio de drogas y la invasión del espacio público. La Calle 20A es descrita como una zona con graves problemas de seguridad, comparándola con un "cartucho". Se identificaron dos predios con declaratoria de patrimonio en esa esquina, los cuales se sugirió por parte de Johana L. excluir de la intervención para evitar trámites complejos.

Problemáticas de Redes y la Plazoleta del CDC en Lourdes: La intervención de la plazoleta del CDC implicaría necesariamente el cambio de redes, ya que en esa zona existe un nacedero de agua potable y un colector. Se reportó la existencia de un pozo de más de 10 metros que no debe ser movido, y la intervención de la plazoleta requiere la reubicación de un sumidero transversal debido a las inundaciones. Se decidió priorizar por parte del contratista, la Carrera Segunda y la plazoleta/entrada del Centro de Desarrollo Comunitario - CDC como foco de la intervención, reservando recursos para la intervención de redes.

Actividades Prediales y Protección del Patrimonio: Para la intervención se definió que los estudios prediales se enfocarán en las casas declaradas como bienes de interés cultural (patrimonio) que se encuentran en el perímetro de intervención.

Estos estudios de títulos prediales son necesarios para el manejo y protección de los predios con adobe en la fachada. Se debe realizar un inventario y caracterización de los bienes de interés cultural, incluyendo actas de vecindad para las fachadas. Para elaborar las actas de vecindad, se debe tomar el listado de predios que el IDPC (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural) proporcionó, el cual incluye predios dentro del perímetro de interés. Se acordó que las actas de vecindad requerirán una modificación del volante de notificación, ya que el original solo contemplaba fachadas, pero ahora deben ingresar a estas propiedades. Se debe incluir en el acta el inventario de redes, el estado del medidor y la fachada, manteniendo la misma metodología para la nomenclatura.

1. **Conclusiones Alcance del Contrato y Cierre de la Fase de Factibilidad:**

Scanned with CamScanner

Camilo Torres de la SDHT, solicita una gestión más oportuna por parte del contratista y la interventoría, advertir de inmediato sobre los atrasos, ya que ayudarán en la articulación con otras entidades para agilizar los procesos. Ser estratégicos y buscar la manera de solucionar para no alargar las etapas, la obra debe empezar cuando se programa. Interventoría debe comunicar a la Entidad el seguimiento de las entidades para conocer y saber si por parte de ellos se solicita apoyo. Evitar desgastes por no tener información a la mano, tener los números de radicados correctos. Actuar con el tema de los tiempos previstos y hacer gestiones que agilicen las respuestas. Se decidió justificar la factibilidad con restricciones y enfocar los diseños en lo que es ejecutable con el presupuesto actual. La factibilidad debe cerrarse como "factible con restricciones" debido a las limitaciones de presupuesto e institucionales. La interventoría debe revisar la información de la factibilidad, y el informe deberá justificar que los costos iniciales superan el presupuesto, por lo que será necesario ajustar en las fases dos y tres el área a desarrollar. Es viable pero presupuestalmente no.

UPZ ya no existe ahora es UPL.

La licencia de excavación se hace con el IDPC, y se debe empalmar con la arquitectura del metro en el polígono de Metro - Chapinero. Tener en cuenta la propuesta de realizarlo como mejoramiento.

En la calle 23 también se cruzan diseños con el puente peatonal y se debe empalmar la obra.

El contratista indica que lo más complicado es la intervención de redes. El alcantarillado sanitario se encuentra en el andén, sobre todo en la zona de Mártires. En Santa fe hay pozos de más de 10 metros y hay cajas con temas arqueológicos. Tener en cuenta alternativa de diseño con la instalación de manga para los tramos de Mártires, sin embargo, la contratista continua con factibilidad y propone a la entidad el abanico de posibilidades. Para redes de Codensa en la reunión que se tuvo con el metro, Vanti les solicita cambio de la tubería. Se debe hacer empate, dejar válvula para que metro se conecte. Cambio de postes y luminarias y el IDRD lo solicita y hacerlo subterráneo.

Camilo Torres: ¿En sucre y Lourdes se puede poner concreto estampado en vía? Johana dice que, si es posible, la vida útil es favorable pero el IDU recomienda asfalto. Camilo Torres propone tener en cuenta.

Johana indica que todavía no pueden establecer la línea base ambiental ya que esta alineada a lo que va a ser el proceso constructivo. Entonces, todavía no pueden decir

Scanned with CamScanner

que van a hacer en la intervención. Deben tener acercamiento con jardín botánico ya que encontraron algunas especies foráneas y algunas especies que son nativas.

Tener en cuenta que hasta no tener el seguimiento entidad con entidad no pueden establecer la línea base definitiva, se va ajustado con la información recolectada en los polígonos a intervenir.

Johanna informa que, para el tema normativo de entidades, han consolidado tres aspectos importantes, avenidas torrenciales y la articulación interinstitucional. Realizaron un informe general que se llama normativo y entidades en el cual hacen una recopilación completa de cada una de las estrategias planteadas para poder establecer la línea base de trabajo en cuanto a temas normativos.

Consorcio Hábitat DC Realizará conteo de movilidad para diagnosticar la estructura de pavimentos.

La visita a predios para identificar invasiones, problemas físicos y de esta manera estructurar el diseño.

Johana indica que ya se hizo acercamiento con catastro, planeación, hábitat y verificación completa de predios, con la información que el IDPC entregó y presentarán la metodología para el levantamiento de actas de vecindad.

En la página del IDPC se puede descargar la información predial y la entidad manifiesta que es importante verificar el estado de cada inmueble.

Johanna: Manifiesta que para los paraderos de SITP movilidad no da PMT para más de dos meses, solicitan apoyo para que otorguen más tiempo, sin este permiso las obras se ven perjudicadas.

ICAN: requiere que este permanente el acompañamiento todo el tiempo al momento de las excavaciones y se solicita la resolución.

Con el IDPC Se está hablando con la profesional Irma Arias.

2. Definición de vías a intervenir.

Camilo Torres: Manifiesta que no existen más recursos. La etapa de factibilidad está orientada para eso, para aterrizar ideas, enfocar lo que se ha identificado e indicar que

Scanned with CamScanner

es posible realizar. En tiempos de respuesta de entidades, algunas respuestas son escuetas. Los tiempos de la fase son cortos y es importante el proceso que se está realizando.

En ese orden de días salvo que jurídicamente existe otra posibilidad, el desarrollo del contrato es para justificar lo que se desarrolló en la etapa 1, Identificar que los profesionales hicieron los estudios. Dar detalle de qué manera se va a jugar con el presupuesto.

En mártires se iba a intervenir más área y en la 22 se pensó en intervenir los andenes para la recuperación de la movilidad peatonal. Les interesa intervenir el Castillo de las artes.

Johana: ¿Cuál de las intervenciones se van a centrar o a cuál dar prioridad?

Alex Correa y Camilo Torres responden que el ideal es intervenirlas todas, entonces se debe priorizar los andenes, lo importante es ir de la mano con la prioridad de hábitat frente al espacio público y en ese sentido es necesario que se realice el estudio pertinente, que en caso de ser andenes se atenderán los CIVs que allí se localicen, eso hace parte del diseño y de lo que más viable sea para cada una.

Camilo Torres y Alex Correa indica que lo importante de las ANS es que antes de que se cumplan los tiempos para las dos partes deben presentar la justificación. En la medida en que se acerque el plazo se manifieste por el consultor, ser más oportunos en manifestarlo a la interventoría y la interventoría a la entidad.

Camilo Torres: La interventoría debe revisar como cierran los detalles que entrego la entidad. La fase de factibilidad cierra con el informe que se da en el que queda explícito "factible con restricciones y su respectiva descripción"

Camilo Torres: Distribuir los recursos no es posible, se debe intervenir las tres zonas.

Camilo Torres: Solicita dar cierre técnico y contable para que la entidad realice pagos.

Camilo Torres: Indica que si es necesario se hace otra mesa de trabajo para mirar cómo van los avances, están dispuestos a lo que interventoría manifieste.

Alex Correa líder es de la dirección de operaciones delegado por el director de operación y Camilo Torres: El interés es más importante en parque y los andenes, solicitar licencia

Scanned with CamScanner

de excavación alarga los tiempos de ejecución, cuando uno hace mantenimiento interviene lo existente y de esta manera los tramites no se alargan. Y a través del jardín botánico se hace la solicitud de la intervención. Lo que informan es que se están generando cosas nuevas dentro de un mantenimiento ante el IDRD, si alcanza el dinero elevar para que el parque tenga una sola superficie y que de alguna manera el peatón no tenga que bajar y subir. De esta manera se cambia la percepción del parque. La clave es meterle la plata a andenes y parque conectarse con pompeyano, hacer anden occidental, demostrar técnicamente el motivo porque no se realiza la intervención.

A continuación, se anexan fotografías de los polígonos que definieron el alcance de los polígonos por los funcionarios de la secretaria de hábitat el señor Alex correa y el señor Camilo Torres, durante el comité resaltando las vías a intervenir y desafectando las que no se ejecutarían, en las imágenes se señala de morado lo que se elimina y de amarillo lo que se intervendrá.

Alex Correa indica que no es de interés de la SDHT arreglar la vía, dar prioridad a la integralidad del parque, especificando que en este parque se hará mantenimiento y que en el parque se deben hacer SUDS (Sistema Urbano de Drenaje Sostenible).

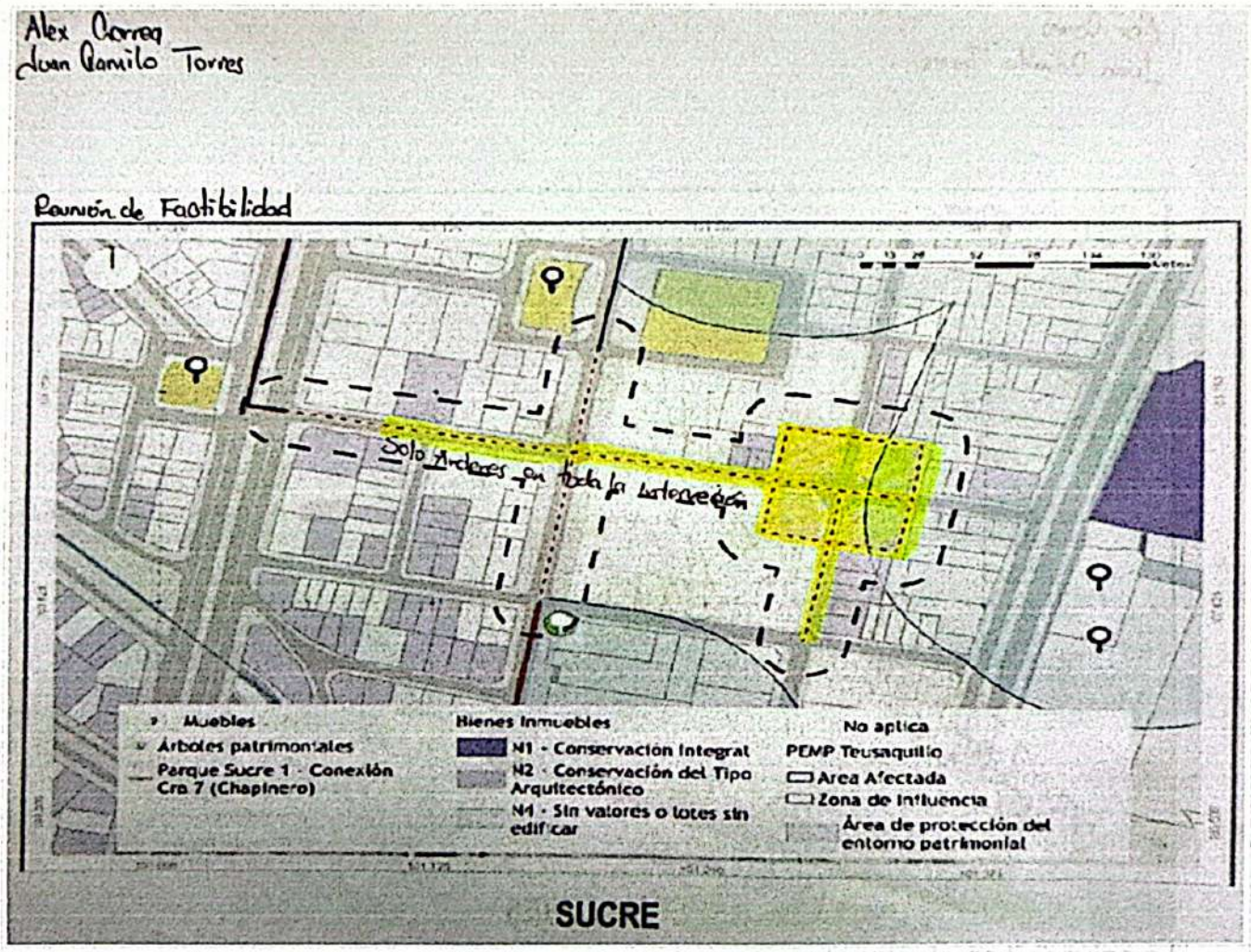
La intervención en el parque Sucre se realizará bajo la modalidad de "mantenimiento" y "revitalización", no como un proyecto específico, lo que simplifica los trámites.

Se ratifica focalizar la intervención en andenes y parque, como sugerencia se plantea que por tema presupuestal se considere el andén occidental en la búsqueda de viabilidad.

Scanned with CamScanner

Alex Correa
Juan Camilo Torres

Reunión de Factibilidad



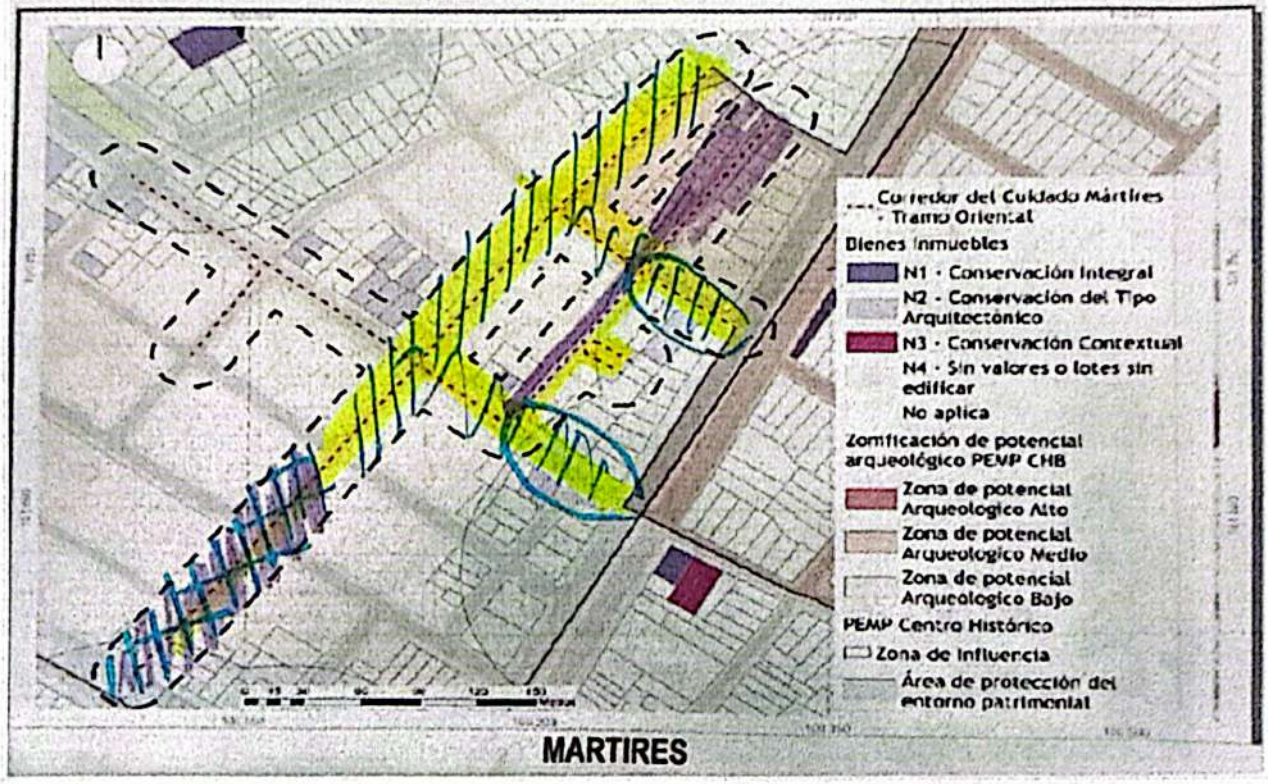
Alex Correa: En la localidad de Mártires intervenir el Castillo. Al bajar del metro la gente se conecte. los más importante es la accesibilidad. El argumento no es que este bueno o malo.

Alex Correa: Se debe validar para la intervención de mártires, verificar el área, según la topografía en contraste con lo entregado por la entidad hay 4308 mts por encima de lo proyectado, área que debe ser subsanada dentro de la viabilidad.

En la cra 16 de Mártires si se debe intervenir vías. Si es necesaria una red para intervenir un andén, debe ser lo mínimo requerido para evitar daños posteriores.

Scanned with CamScanner

Alex Correa
Juan Camilo Torres.



La salvedad es plantear la intervención.

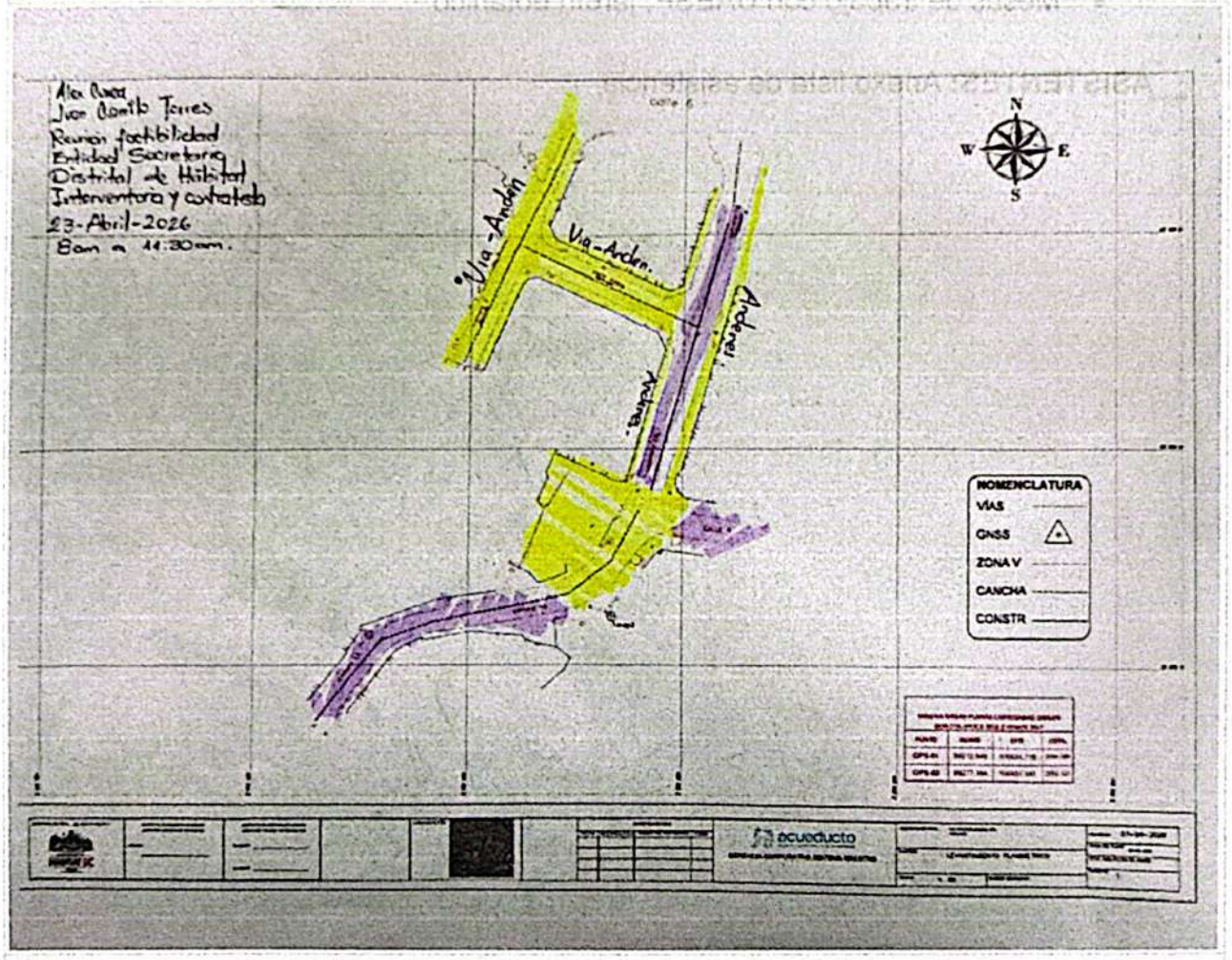
La revitalización tiene como objetivo conectar con el metro, para consolidar con metro es hacer una intervención diferencial, ampliar anden en cualquiera de los dos costados o poner sobre anchos de andenes, una zona verde grande. Se manifestó una discrepancia sobre la inclusión de una calle frente al Castillo de las Artes debido a temas relacionados con el Metro.

Alex Correa indica que para el polígono santa fe El acceso al CDC es la prioridad, cra 2 hasta 6. No se puede restringir el acceso de los carros, pero si pacificar la vía, validando que no existan reservas.

La plazoleta si o si se debe intervenir, la trasversal 1A y la entrada al CDC.

Scanned with CamScanner

Se reitera que la revitalización está asociada a la recuperación del espacio para la movilidad peatonal, haciendo la intervención en andenes más importante que la intervención de vías.



COMPROMISOS:

Contratista:

- Entregar antes del 1 de mayo la subsanación de la última versión de la factibilidad.
- Enviar el Plan de manejo Arqueológico (23/04/2026).
- Enviar Acta de reunión a realizar el 24 de abril con la EAAB.
- Próxima semana o primera semana de mayo harán mesa de trabajo con UAESP Y IDIGER
- Establecer medidas de manejo en emisiones de material particulado.

Scanned with CamScanner

- Metodología para el levantamiento de "actas de vecindad".
- Enviar respuesta de movilidad.
- Mesas de trabajo con UAESP, jardín botánico

ASISTENTES: Anexo lista de asistencia

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA 19/03/2015
CÓDIGO PIES-FO39
VERSIÓN 13

TEMA: Comité factibilidad.

Dependencia responsable de la reunión / actividad: Secretaría Distrital de Hábitat. | Fecha: 27 04 2026. | Hora: 8:00 am

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	CAMILO TORRES M.	79'383.437	SDHT. D.O.	X							3[illegible]03[illegible]	camilo.torres@habitat	
2	Paula F. Morales A	30.954.013	D. Cmru Hurca						X		3169685781	———	
3	Cristina Reyes	1022399607	C Hábitat						X		3112681746	———	
4	Johanna I. Lopez.	37813115.	Consorcio Habitat						X		3015200672	cconsorciohabitatdc@gmail.com	
5	JUAN PALENCIA	79645805	SDHT - D.O.						X		3212563770	juan.angarita@habitat	
6	Alex Correa	1017140551	SDHT. DO						X			alex.correa@habitat	
7	Jacqueline Cachaya Sánchez	52207042	SDHT. DO						X		3125793194	jacqueline.cachaya@habitat bogota.gov.co	
8	Danilo Villazon Escobar	5177420	SD HT DO						X		3114785388	danilo.villazon@Habitat	
9	Maria Fernanda Muñoz Najar	1012376514	SDHT - D.O.						X		3204912498	maria.munozn@habitatbogota.gov.co	
10	Mauricio Torres	79689886	Cons. Habitat								3176933168		
11	Juan Manuel Ramirez Ruiz	1.072.739.999	GESTION(O)						X		3127535622	mirayzun@hotmal.com	
12	Andrés Reyes León	79005591.	CONSORCIO HABITAT								3226449[illegible]	cconsorciohabitatdc@gmail.com	
13	Luis Enrique Blanco	79800692	Interventoria				X				3102009955	ingproyectosblanco@gmail.com	
14	Heldo Daniel Martinez Bustamante	79495771	Interventoría				X				3007049522	direccion.intervencion2016@gmail.	
15	Carolina Zamudio N.	1020765385.	Interventoria						X		3013142570	interventoriahabitat3@gmail.com	
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN**	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 01/04/2026 HORA INICIO: 8:00am HORA FIN: 10:10am

MODALIDAD: Presencial [ ] Virtual [X] Mixta [ ]

LUGAR: N/A Plataforma Meet

ASUNTO: Comité de seguimiento N°006 Contratos 1285-2025 y 1322-2025.

ENTIDAD RESPONSABLE: _____

DEPENDENCIA RESPONSABLE: _____

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaria Distrital de Hábitat, Interventoria Uniobras del Oriente y Consorcio Hábitad DC.

ASISTENTES: Anexo Lista de Asistencia plataforma Meet
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1° Lectura y estado de los compromisos
2° Porcentajes de Avance
3° Seguimiento Entidades
4° Seguimiento Contractual - ANS
5° Seguimiento Contractual - Apéndices
6° Temas Varios
- Inscripción de Cuentas.

DESARROLLO: 1° ▶ Radicación pago timbre Contratista.
El documento emitido por la Entidad (SDHT) informa que este pago se descontará de manera mensual en los pagos al Consorcio, este comunicado se debe compartir al Contratista y de esta manera se dará por subsanado este compromiso.
▶ Radicación ante Entidades: El contratista presenta matriz actualizada y manifiesta preocupación por la falta de respuestas de Entidades clave para la fase de factibilidad, como el IDU, el Jardín Botánico (solo entrego un avance superficial), la secretaria de Ambiente y la Unidad Especial de Empresas de Servicios Públicos (UESP), Secretaría de Mobilidad, y el Metro respondio que la información debe revisarse en el SECOP, lo cual no es viable para el Consorcio por el volumen de documentación y la falta de Tiempo.
El IDU, a través de Malla Vial, les comunicó que su manual de Interventoría establece un plazo de respuesta de 30 a 40 días, para el Consorcio es un plazo cero útil y enfatizo que este plazo es superior a la entrega de Factibilidad, lo cual es preocupante.
▶ Informe Consultoría - Interventoría Ejecución vs Pliego (sin realizar)
▶ Acompañamiento equipo social a comisión de Topografía en Mártires Lunes, Martes y Miércoles: El contratista confirmo acompañamiento del equipo Social y las actividades se desarrollaron sin novedad.
▶ Definición de las fechas de Corte para Informes mensuales: la SDHT remitira un correo con la definición acordada de realizar un informe para los días de febrero y todo el mes de Marzo (17 Febrero a 31 Marzo) Así quedaría el primer corte.
▶ Programación por Componentes: Pendiente de entrega.
▶ Oficio catastro CHDC-003-081-2026 Priorizar predios: la SDHT Sugirió que el estudio predial se acotara solo a los predios a intervenir (vía, plazoleta, parque), reduciendo el número de 1500 predios. El contratista afirmó que necesitan el conteo de predios y cruzar la información geográfica con planos. Se tomó la decisión de realizar visitar de fachada y nomenclatura para verificar el listado de predios, ya que la información de primera mano es indispensable.

DESARROLLO: ▶Cronograma: Requerido para seguimiento ambiental. Se realizará mesa de Trabajo el día 06.04.26 para validar la programación y el manejo de los Informes semanales. El Director Danilo Martínez solicita información de conclusión de estas actividades.
▶Compartir programación de Laboratorios y detallos: Se recibe el 31 marzo el cronograma de Apiques. Contratista informa que espera terminar alrededor del 7 u 8 Abril. y realizará la entrega de ensayos y clasificaciones a la Interventoria el 14 Abril, el Director de la Interventoría solicitá entregas parciales para ir validando el material en paralelo.
▶Reunión Arqueológica: Programación de Mesa de Trabajo con ICAN y Planeación para definir alcance del Plan de Manejo Arqueológico. No se ha definido, el contratista confirmo que la Solicitud de reunión se había enviado, pero no se ha programado.
El señor Fabián Torres Riveras, explicó que debido a un programa de Arqueología preventiva y medidas de implementación ya existentes en el Sector de Lourdes, se solicito al ICAN una copia del plan de manejo para mejorar el informe de factibilidad. El trámite con el ICAN podría demorarse 8 y 15 días. Se aclaró que la factibilidad del proyecto no se ve afectada, pero la información es clave para la radicación del programa de Arqueología preventiva, la cual forma parte de la primera fase. El ICAN debe responder si se realizá un nuevo programa o si se coordina con el ya registrado.
▶ Programar mesas de trabajo con la EAAB: Pendiente la confirmación.
▶ Evaluar sedes alternas Mártires: El contratista realizó acercamiento con la Fundación Amanecer, quedá compromiso para la habilitación del punto PAC Mártires.
2. Porcentajes de Avance Fase 1.
En la fase de Factibilidad. Semana N°6 el contratista ejecuto un 15% de avance, acumulando un 62%. El porcentaje programado es de 62%. Se proyecta que el porcentaje de avance de la fase 1 aumente considerablemente por la entrega de productos despues de validación de informes.
3. Seguimiento a Entidades: Se verifica la actualización de Matriz y se fijas compromisos. (reiteración de solicitud y programación de mesas de trabajo.

DESARROLLO: 4. Seguimiento Contractual-ANS.: La matriz se encuentra actualizada hasta el (29.03.26).

5 Seguimiento Contractual - Apéndices.

- Social: Se hace programación de mesas de trabajo para mirar el avance de compromisos pendientes por cumplir. Se desarrollara mesa de trabajo el (01.04.26) en horas de la tarde. Más Sin embargo la profesional Social del Contratista indica que la mayoría de los productos sociales estarían cubiertos la semana del 6 al 10 Abril. Durante comité se solicita al contratista 4 puntos puntuales de los pendientes que tienen y manifiestan lo siguiente:
  - Cargar al Drive las soportes y anexos de actividades realizadas.
  - Subsanación de los PGS y participación ciudadana.
  - Informe mensual (Subsanación de informes semanales) (7.04.26)
  - Habilitación ponto PAC Mártires.
- Ambiental y SST: Interventoría solicita compartir copia de actas de reuniones y programaciones del área ambiental para la organización de Informes.
Revisar la documentación sobre el arbol patrimonial y los bienes de interés cultural en Chapinero. Tener esta información en cuenta para la línea base Ambiental.
Pendiente abordar el tema Arquitectónico y Urbanístico. Se estan organizando mesas de trabajo con el Jardín Botánico para el Inventario, señalando que la afectación es mínima, y el IDRD ha respondido efectivamente.
El ing Danilo Villazón recomendó estar atentos a recibir invitación de Capacitación Sobre "Bogotá, construcción sostenible". Esta capacitación abordará temas forestales y otros temas relacionados. Será virtual y Será impartida por la Secretaría Distrital de Ambiente.

El señor Fabian Torres informa que en el tramo de Chapinero existen dos bienes de Interés Cultural y un árbol que es patrimonio, esta información se aclarará en el próximo comité por parte del Contratista.

- Predial: Contratista Remitirá Oficio para trasladar a la SDHT.
- Topografia. Se ha avanzado con las insumos necesarios para Hidrosanitario y eléctrico. Inician Apiques el (6.04.26)

El contratista esta considerando realizar estrategia para informar a la comunidad sobre la toma de registro fotográfico de fachadas. Posiblemente a través de volantes. Se priorizan las visitas de reconocimiento en el tramo de Lourdes, de esta manera se avanza ya que la zona es la más afectada en temas de redes y prediales. Para la Supervisión el concepto de 'Actas de Vecindad' no es viable porque esta fuera del alcance, pero se buscará una alternativa para utilizar las visitas especificas de socialización de la reunión de Inicio.

6.

Inscripción Administrativa de cuentas: El contratista planteó inquietudes administrativas con la Secretaría sobre la imposibilidad de modificar la inscripción de la Cuenta bancaria para pagos y la inhabilitación del periodo del informe en la plataforma para subir la documentación contractual. La Interventoría informa que la habilitación de la plataforma para los informes estaría disponible a partir de hoy. (01.04.26).

COMPROMISOS:
- Interventoría: debe reenviar al Consorcio el correo relacionado a los lineamientos de pago del Timbre. (01.04.26)
- Radicar Actas correspondientes al mes de Marzo. (01.04.26)
- Actualizar la Matriz de Seguimiento resaltando en Rojo las filas que presenten problematicas (trámites criticos o respuestas insatisfactorias) y pasar reporte a Interventoria. Tener en cuenta la trazabilidad y gestiones realizadas, incluyendo número de radicado y respuesta. De esta manera se busca ayuda Interadministrativa de la Entidad.

- Realizar Informe Consoltoría-Interventoría Ejecución vs Pliegos.
- Definición de las fechas de corte para informes mensuales!(SDHT)
- Contratista debe enviar la programación detallada por componente. Para finalizar la programación, se necesita definir los alcances de temas críticos, como el acompañamiento de las areas sociales, arqueologicos y la radicación de Entidades. (7-8 Abril Compromiso de entrega).
- El componente Ambiental realizará mesa de trabajo para validar cronograma de actividades e informes semanales, pendiente retroalimentar y Conclusiones acordadas.
- Interventoria solicita al Contratista hacer entregas parciales de los ensayos y clasificaciones.
- Pendiente respuesta ICAN del plan de manejo Arqueológico.
- Programar mesa con la EAAB. (contratista)
- Compromiso del Contratista: Habilitar el espacio del punto PAE de Mártires.
- El contratista aclará en próximo comité lo relacionado con el tramo de Chapinero. (Dos bienes de Interes Cultural y un Árbol que es Patrimonio)
- El contratista enviá oficio de ayuda Interinstitucional para el avance predial.
- El contratista debe remitir la solicitud de radicado ante el ICAN. (enviar soportes) para que interventoria pueda remitir a la supervisión.
- Respuesta traslado de PQRS. por parte de la SDHT.

ASISTENTES:

Firma	Firma
Nombre: Helder Danilo MartinezB	Nombre: JEAN ANGARITA
Cargo: Director	Cargo: APOYO TECNICO
Entidad: Uniobras	Entidad: SDHT
e-mail:	e-mail: jean.angarita@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3002905722	Tel/Cel: 3212563770

Firma
Nombre: JOHANNA IVETTE LOPEZ TINOCO
Cargo: COORDINACION GENERAL
Entidad: CONSORCIO HABITAT DC
e-mail: cconsorciohabitatdc@gmail.com
Tel/Cel: 3015200672

Firma
Nombre: ANGIE HENAO CARDONA
Cargo: RESIDENTE SOCIAL
Entidad: UNIOBRAS
e-mail: UNIOBRASSOCIAL25@GMAIL.COM
Tel/Cel: 3106273842

Firma
Nombre: Angie Paola Toro Cardona
Cargo: Residente SST
Entidad: Uniobras
e-mail: direccioninterventoria2026@gmail.com
Tel/Cel: 3146603599

Firma
Nombre: María Fernanda Muñoz N.
Cargo: Apoyo Social.
Entidad: SDHT.
e-mail: maria.munozn@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 320 4914248

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

PROGRAMA REVITALIZA TU BARRIO

Comité de seguimiento semana No. 6

23 marzo al 29 marzo 2026

“REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT.” (Grupo 3)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

CONTENIDO

- 1 Lectura y estado de los compromisos
- 2 Porcentajes de avance
- 3 Seguimiento Entidades
- 4 Seguimiento Contractual - ANS
- 5 Seguimiento Contractual - Apéndices
- 6 Temas Varios

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

1 LECTURA Y ESTADO DE LOS COMPROMISOS

- Radicación pago del timbre del contrato - Se va a enviar comunicado SDHT forma de pago impuesto de timbre. (Sin fecha)
- Radicación ante entidades (ver slide) ✓
- Informe Consultoría - Interventoría Ejecución Vs Pliegos
- Acompañamiento equipo social a comisión de topografía en Mártires lunes, martes y miércoles.
- Definición de las fechas de corte para los informes mensuales ✓
- Enviar la programación por componentes
- Oficio Catastro comunicación CHDC-003-081-2026 (31/03/26) Priorizar Predios AP 02 (Slide) ✓

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

1 LECTURA Y ESTADO DE LOS COMPROMISOS

- **Cronograma: Compartir el documento del programa de trabajo. El documento es requerido para seguimiento ambiental.**
- **Compartir Programación laboratorio: Enviar programación de laboratorio y detalles a la otra parte por tarde mañana.**
- **Reunión Arqueológica: Coordinar mesa de trabajo con Planeación e ICAN para definir el alcance del plan de manejo arqueológico.**
- **Programar Mesas EAAB: Programar mesas de trabajo con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado.**
- **Evaluar Sedes Alternas Mártires**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

2 PORCENTAJES DE AVANCE FASE 1

- Metodología calculo Asignación recursos – ponderado tiempo
- Ponderado por actividades



FASE 1 FACTIBILIDAD (2 MESES)								
No	FASE	Semana	dias hábiles	PERIORO	TOTAL FASE %	% PROGRAMADO ACUMULADO	% EJECUTADO SEMANA	% EJECUTADO ACUMULADO
1.1	TOTAL FASE 1 - FACTIBILIDAD (2 meses)	9	40	18 febrero – 18 abril 2026	100			
1.1.6	FASE 1 - FACTIBILIDAD	6	27	23 marzo – 29 marzo 26	100	68	15	62

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

2 PORCENTAJES DE AVANCE ETAPA 1



TOTAL ETAPA 1 (9 MESES)							
No	FASE	MESES	DIAS HÁBILES	PERIORO	TOTAL ETAPA %	PROGRAMADO %	EJECUTADO %
1	TOTAL ETAPA 1	9	181	18 febrero – 18 noviembre 2026	100	15	14
1.1	FASE 1 - FACTIBILIDAD	2	40	18 febrero – 18 abril 2026	22	15	14

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

3 SEGUIMIENTO ENTIDADES

- **Se hace Actualización en drive de la matriz ():**

https://drive.google.com/drive/folders/1Ap3ZUkLpf0qtI5yb307pXTwZ_9Z4g1I2?usp=sharing

- ***se fijaron compromisos de reiteración de solicitud y coordinación de mesas de trabajo.**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

4 SEGUIMIENTO CONTRACTUAL ANS transversales

- **Matriz de seguimiento actualizada (29/03/26)**

Contrato	Código / Apéndice	Entregable principal	Plazo definido (Dias calendario)	Fecha entrega	Fecha real	Desviación (días)	Estado
1285	ANS	Reemplazo de la hoja de vida de profesional aprobado para la Etapa 1 y Etapa 2 del contrato.	Dentro de los tres (03) días hábiles después de presentarse la solicitud de reemplazo o la desvinculación del profesional, debe procederse a la entrega de la hoja de vida y documentos de vinculación para aprobación de la interventoría.	20/03/2026	20/03/2026	0	Entregado
1322	ANS	REVISION Reemplazo de la hoja de vida de profesional aprobado para la Etapa 1 y Etapa 2 del contrato.		25/03/2026	25/03/2026	0	Aprobado

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

4 SEGUIMIENTO CONTRACTUAL ANS

- Matriz de seguimiento actualizada (29/03/26)

Contrato	Código / Apéndic	Entregable principal	Plazo definido (Dias calendari	Fecha entrega	Fecha real
FASE 1 - FACTIBILIDAD (2 meses)					
1285	ANS	Entrega de los documentos de ingreso para aprobación del equipo mínimo de trabajo de la Etapa 1	Un (01) día hábil después de la firma del acta de inicio de la Etapa 1. (5) dias habiles según apendice 01 No 2.2 interventoria	24/02/2026	25/02/2026
1285	ANS	Inicio del trámite de verificación y armonización de intervenciones en las zonas de influencia del proyecto por parte de entidades del orden Distrital y/o Nacional, según aplique.	Inicio de la gestión dentro de los siete (07) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio del contrato.	26/02/2026	26/02/2026
1285		pago de timbre contrato		26/02/2026	

5 SEGUIMIENTO CONTRACTUAL APENDICES

- Social
- Ambiental y Seguridad y salud en el trabajo – Sst
- Predial
- BIM
- Topografía
- Arquitectónico/Urbano
- Vías / Tránsito y Transporte
- Hidrosanitario
- Estructuras
- Arqueología
- Presupuesto
- Geotecnia
- Pavimentos

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

6 TEMAS VARIOS

- Coordinación mesa SDHT – Interventoría – Contratista aplicación ANS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3



GRACIAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3